



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE DERECHO

Estudio Socio-Jurídico del
Problema del Alcoholismo

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN DERECHO

P R E S E N T A :

Margarita Sonia Vega H.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI PADRE SR. JOSE REFUGIO VEGA

Como colaboración de mi parte en la cristalización de sus deseos de ver a sus hijos formados profesionalmente.

A MI MADRE SRA. VICENTA HERNANDEZ DE VEGA.

En agradecimiento a sus desvelos y preocupaciones.

A A M B O S.

Como muestra de mi respeto, Veneración y cariño.

A MI ESPOSO LIC. JUAN JOSÉ HURTADO T.

Con todo mi amor y con el deseo de que nuestra vida profesional se consolide.

A MIS HIJOS.

Con la esperanza de que nuestro esfuerzo sea un estímulo para lograr metas mayores.

AL LIC. JORGE MORENO COLLADO

Por su inestimable ayuda en la elaboración de este trabajo con un agradecimiento profundo - por sus atenciones para con mi persona.

A MIS COMPAÑEROS DE ESTUDIO Y TRABAJO

Con mi amistad.

A MIS HERMANOS.

Con el deseo de que realicen sus aspiraciones
y siempre triunfen en la vida.

I N D I C E

INTRODUCCION.

CAPITULO I

ASPECTO SOCIAL.

- a) Generalidades: Naturaleza del alcohol.
- b) Concepto.
- c) La Personalidad acohólica.
- d) Dependencia con respecto al alcohol.
- e) El efecto en el cuerpo.
- f) El sistema nervioso.
- g) Tres acciones orgánicas.
- h) Beber compulsivo.
- i) Grados del peligro alcohólico.
- j) Cambios producidos en la Personalidad por el alcohol.
- k) El alcoholismo como un fenómeno psíquico.
- l) Las modernas teorías transaccionales.

- LL) Las cuatro actitudes vitales.
- M) El alcoholismo desde un punto de vista biológico..
- N) El alcohol como medicina.
- Ñ) El alcoholismo y el problema demográfico.

CAPITULO II

Estudio de las Causas y Consecuencias del —
alcoholismo en la familia y en la Sociedad.

- a) Causas.
- b) Consecuencias.
- d) Accidentes de tránsito.
- e) ausentismo Laboral.
- f) Mortalidad e Ingestión Excesiva o Anormal del alcohol.
- g) Mortalidad por Alcohólisto y Psicosis Alcohólica.
- h) Internamientos en Hospitales Gubernamentales por Alcoholismo.
- I) Mortalidad por Suicidio.

CAPITULO III

Interpretación Sociológica del Fenómeno del Alcoholismo.

- a) La imitación Social.
- b) La imitación Lógica y Extralógica.
- c) La teoría de los Procesos Sociales.
- d) Clasificación de los Procesos.
- e) El alcoholismo como uno conjunto de Procesos Disocia
tivos.

CAPITULO IV

Postura del Derecho Positivo Mexicano Respect
to al Fenómeno del alcoholismo.

- a) La Jerarquía de Nuestras Leyes.
- b) Disposiciones que propician el desarrollo del alcohol
ismo en Nuestro País.

CAPITULO V.

La Sociedad Alcohólicos Anónimos. Su Organiz
ación y Fines que Persigue.

- a) El concepto de Alcohólicos Anónimos y su Finalidad.

b) Organización y tradiciones de A.A.

c) Los Doce tradiciones de A.A.

d) El programa de Recuperación de A.A.

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFIA.

INTRODUCCION.

Aquellos que tratan de atacar directamente — los problemas asociados con el alcohol tropiezan con — obstáculos. La producción y venta del alcohol constituye una considerable fuente de ingresos para la mayoría de los países. Muchas personas aportan sólo palabras a la prevención de la enfermedad alcohólica mientras ésta no interfiera con sus ingresos. En todo el mundo existen comités, agencias gubernamentales y asociaciones nacionales para la prevención y corrección — del alcoholismo, si bien la investigación es todavía — insuficiente, el tratamiento es inadecuado y la oposición a la interferencia está creciendo. Estas agencias han logrado poco, y si algo debe hacerse, debe — ser a través de los propios esfuerzos individuales de nosotros que estamos amenazados diariamente por una — enfermedad que ha alcanzado proporciones epidémicas.

El hombre ha disfrutado de los efectos agradables del alcohol durante mucho tiempo, y ha vivido con el mito de que nunca se volverá adicto. Pero refutemos este mito inmediatamente: en el transcurso de su vida, uno de cada ocho adultos se convertirá en alcohólico o será seriamente invalidado por su inclinación — al alcohol, además de no desconcer que todo mundo es vulnerable.

La mayoría de las personas tiene poca comprensión de las acciones farmacológicas del alcohol etílico.

co, que es lo que bebemos, además de otros congéneros-tóxicos. Consecuentemente consideraremos los aspectos médicos y científicos del alcohol, así como sus aspectos psicológicos y sociales.

PARTE I

ASPECTO SOCIAL. - a). - GENERALIDADES. NATURALEZA DEL ALCOHOL. b). - CONCEPTO. c). - LA PERSONALIDAD ALCOHOLICA. d). - DEPENDENCIA CON RESPECTO AL ALCOHOL. e). - EL EFECTO EN EL CUERPO. f). - EL SISTEMA NERVIOSO. g). - TRES ACCIONES ORGANICAS. h). - BEBER COMPULSIVO. i). - GRADOS DEL PELIGRO ALCOHOLICO. j). - CAMBIOS PRODUCIDOS EN LA PERSONALIDAD POR EL ALCOHOL. k). - EL ALCOHOLISMO COMO UN FENOMENO PSIQUICO. l). - LAS MODERNAS TEORIAS TRANSACCIONALES. ll). - LAS CUATRO ACTITUDES VITABLES. m). - EL ALCOHOLISMO DESDE UN PUNTO DE VISTA BIOLÓGICO. n). - EL ALCOHOL COMO MEDICINA. ñ). - EL ALCOHOLISMO Y EL PROBLEMA DEMOGRAFICO.

PARTE I.- ASPECTO SOCIAL.

La ingestión del alcohol a través de los siglos se han insertado en la Sociedad y hace parte de ella como medio que facilita la comunicación entre los seres humanos; de ahí que su raigambre sea más peligrosa, frecuente y tan difícil de combatir.

Todos conocemos los ejemplos de individuos -- que sufren de lo que parece ser un impulso irrestistible abandonar todas las obligaciones y quehaceres cuando se sienten atraídos por la bebida. Muchas organizaciones sociales son testigos de los numerosos hogares sumidos en la amargura y desesperación debido al alcoholismo del padre, del marido, del hijo y hasta de la madre.

Todos conocemos casos de individuos que triunfaban en la vida o de muchos otros que potencialmente podían haber triunfado y el éxito se lo arrebató y arruinó la bebida. Es paradójico que la sustancia que superficialmente produce placer, alivio a la angustia, descanso de la intranquilidad, estímulo de la impotencia, desinhibición de la timidez, tranquilidad y paz aparente de la tristeza, sea para algunos el instrumento de su ruina y aún de su muerte.

Tales son los rasgos generales del problema del alcoholismo en el ser humano y en la sociedad.

El alcohólico, sea cualquiera que fuere el punto de vista desde el cual quiera juzgársele, no deja de ser una lacra social; tratar de apartarlo de su torcido camino para su bien propio y el de la sociedad en general es una labor humanitaria en la que deben colaborar autoridades, organismos sindicales y en general todos los sectores sociales.

A).- GENERALIDADES. NATURALEZA DEL ALCOHOL.

La palabra alcohol proviene del árabe Kolhol- que significa sustancia sutil.

Es un líquido incoloro que se conoce desde la más remota antigüedad. Se prepara en gran escala por la fermentación de líquidos azucarados. La fermentación alcohólica es un desdoblamiento de ciertos azúcares en alcohol y bióxido de carbono provocado por sustancias que se llaman encimas y que están contenidas en la levadura; la fermentación del jugo de uva da el vino; el jugo de manzana la sidra y así de los diferentes azúcares la gran variedad de bebidas alcohólicas.

Las bebidas fermentadas se caracterizan, desde el punto de vista sanitario por su poca riqueza en alcohol (vinos del 6 al 12 %, sidra del 4 al 10%, cerveza del 4 al 10 % pulque 4%), y porque contienen el alcohol estílico con exclusión de otros alcoholes más tóxicos. La destilación y rectificación de estos licores alcohólicos da lugar a los aguardientes, habaneros, el tequila, el mezcal el whisky, los coñacs, la ginebra, etc.

Se caracterizan por su gran concentración en alcohol y por que con frecuencia no contienen sólo el alcohol etílico, sino también otros alcoholes superiores de la serie grasa. Otras bebidas se fabrican añadiendo colorantes, perfume y diferentes esencias (coctails, cremas de menta, anís etc.), siendo también frecuente que se adulteren las bebidas con la adición de metanón o alcohol de madera.

El ingrediente básico de todo whisky, vino y cerveza, es el alcohol etílico. La gente toma una bebida embriagante por el alcohol que ésta contiene. El sabor, el color, la consistencia y la espuma son de importancia secundaria. El sabor de los licores pueden ser tan desagradables que se acostumbra los mezcladores para hacerlos agradables y se les agrega agua para diluirlas. Pero el sabor desagradable pronto se olvida a medida que uno se acostumbra a la droga.

El alcohol etílico es lo más importante. Además de éste, las bebidas espirituosas contienen cantidades diminutas de varias sustancias muchas de las cuales son tóxicas en sí y se eliminan sólo en forma parcial por medio del añejamiento y la filtración. El alcohol etílico en sí no tiene sabor, se mezcla prontamente con agua, que absorbe rápidamente por el estómago irrita y deshidrata los tejidos del cuerpo. Mientras más espíritus etílicos estén contenidos en una bebida, más rápida y más poderosa es su acción en el cuerpo humano. Los espíritus (brandy, whisky, ginebra, vodka, tequila, etc.) nos dan placeres. El vino produce el mismo efecto pero menos rápidamente, y se requiere mayores cantidades. El alcohol es aún más

diluido en la cerveza y su acción es más lenta y menos fuerte. En todos los casos si el individuo bebe una cantidad igual de alcohol, sin importar la forma en que lo haga, el resultado farmacológico es similar. Un vaso de tamaño regular de vino y un vaso promedio de cerveza contienen la misma cantidad de alcohol etílico que una copa de whisky o un coctel.

Para entender cabalmente el problema del alcoholismo, los primeros hechos que debemos afrontar son la naturaleza y las acciones del alcohol etílico. Mucho de lo que creemos es erróneo. La mayoría de las personas beben alcohol sin pensar en lo que es, como actúa, o como les afecta. El beber se ha convertido en un reflejo.

Debemos entender la clase de seres humanos que hacen mal uso del alcohol, por qué lo hacen cómo llegan a ese estado y la naturaleza de la dependencia y la adicción que complica su vida.

El peligro de convertirse en alcohólico o de depender del alcohol es mayor de lo que se suponía comúnmente, el alcoholismo es la cuarta enfermedad más grave del hombre. Ha sido definido como "una enfermedad crónica del comportamiento, que se manifiesta por la repetida ingestión del bebidas alcohólicas por encima de los usos diéticos y sociales de la comunidad y hasta un punto que dañan la salud del bebedor o su función socioeconómica."

La dependencia del alcohol es aún más común que el verdadero alcoholismo e igualmente serio. Presenta una situación grave por el gran número de personas que afecta, y porque las consecuencias en la vida cotidiana de una persona no siempre aparecen inmediatamente. La dependencia alcohólica no reconocida es una de las causas más importantes del fracaso y la infelicidad.

B).- CONCEPTO.

No podría hacerse un análisis claro del tema del alcoholismo, sin antes establecer definiciones concretas de los términos que en correlación encontraremos en el estudio del problema que voy a tratar.

Podemos admitir que el alcoholismo significa el hábito irresistible de beber licores embriagantes el cual constituye un vicio pernicioso que ha venido a crear uno de los nuestros más serios problemas sociales y de salud pública.

Para los médicos, el alcoholismo es una enfermedad originada por cierta desorganización de la personalidad. Es fácil observar que muchas personas beben con mayor frecuencia en reuniones, fiestas o actos sociales semejantes; pero hay además un grupo de gente, que es incapaz de prescindir del alcohol cuyo uso immoderado llegó a crear serios problemas no sólo para ellos mismos, sino también para sus familias, para las autoridades y para la sociedad en general.

Algunas veces se trata de variar el concepto general de alcoholismo para dar el calificativo de alcoholico al que debe ocasionalmente aunque lo haga con exceso; pero pasan por alto la frecuencia con que lo haga. Según este concepto, las personas que se entregan con exceso a la bebida los fines de semana, los que tienen por costumbre hacerlo con motivo de cualquier celebración o incluso los que ocasionalmente incurrir en violencias por abuso también ocasional de la bebida no serán nunca considerados como alcohólicos.

La diferencia entre el alcohólico y un bebedor social estriba en que éste último bebe en forma irregular y menos compulsiva con el propósito de relajar sus tensiones; según las circunstancias puede o no usar el alcohol, pero éste no llega a ser un sustituto de su interés en la gente y en las situaciones.

La distinción no es tajante y un individuo puede pasar en el curso de unos años de una categoría a otra. Los caracteres diferenciales son la compulsividad y la sustitución de la realidad, toda vez que el impulso del alcohólico tiene un carácter irresistible tanto como la compulsión del obsesivo.

Al alcoholismo se le ha definido de diversas maneras:

El Dr. R. de la Fuente Muñiz (1), dice que "el alcoholismo puede ser definido como una neurosis caracterizada por el uso compulsivo del alcohol, en --

(1) Psicología Médica.-Dr. R. de la Fuente Muñiz,- Fondo de Cultura Económica.-México.-Buenos Aires.- 1959.-Pág. 219.

forma repetida para la satisfacción de necesidades básicas de la personalidad. El alcohol se vuelve progresivamente sustituto de otras formas realistas y socialmente integradas de satisfacer esas necesidades".

E. A. Strecker (2), define al alcoholista crónico "como la persona que no puede afrontar la realidad sin alcohol y que al mismo tiempo está imposibilitada para adaptarse adecuadamente a la realidad mientras lo usa".

Granville W. Larimore (3), señala que "el alcoholismo es una enfermedad crónica, psíquica o somática que se manifiesta como un trastorno de la conducta. Se caracteriza por la ingestión repetida de bebidas alcohólicas en medida que excede del uso alimentario acostumbrado o del acatamiento de las costumbres sociales y que perjudica la salud del bebedor o sus actividades sociales o económicas".

La Subcomisión para el alcoholismo de la Organización Mundial de la salud, en 1951, formuló una definición normativa, sociológica sobre el alcoholismo

- (2).- Strecker Edward A.- Manual de Psiquiatría Clínica Moderna.- Ediciones Harmá.-Buenos Aires.-1960.
- (3).- Granville W. Larimore.- Medicina Preventiva.- Edición en Español dirigida por Homero Vela T.- Editorial Inter-Americana, S. A.- Edición 1962.- Pág. 386.

diciendo que: "La ingestión de bebidas alcohólicas que sobrepase los límites usuales y tenga lugar no sólo en las habituales reuniones sociales en que se acostumbra a tomarlas sino también fuera de ellas, abstracción hecha de factores etiológicos tales como herencia, constitución, influencia psicopatológica y metabólica, es-alcoholísmo".

El Dr. Guillermo Sánchez Medina (4), psi-coanalista, manifiesta que (el alcoholísmo es el efec-to mórbido de la ingestión excesiva del alcohol".

Así mismo, señala, "que la afición alcohó-lica puede resultar de ciertos hábitos sociales y fre-cuentemente se considera como indicativo de trastornos de la personalidad". (Nota 1).

C).- LA PERSONALIDAD ALCOHOLICA.

¿Existe una personalidad alcohólica inequí-voca?. Algunos Médicos piensan que hay pocas pruebas -que apoyen tal concepto. Aunque es verdad que cual-quiera puede llegar a depender del alcohol, ciertos tipos de personas desarrolladas bajo circunstancias espe-cificas, y además sujetas a condiciones particulares, son más vulnerables que otras al alcohol. Los siguientes tipos de individuos están particularmente propen-sos a desarrollar una personalidad alcohólica:

(4).- Dr. Guillermo Sánchez Medina.-Los Vicios.-Edito-rial Novaro.-México 1971.-Pág. 62.

- 1).- Individuos que vienen de familia alcohólica.
- 2).- Aquellos que han sido totalmente indisciplinados durante la adolescencia.
- 3).- Personas que son frecuentemente superficiales e irresponsables.
- 4).- Aquellos que cultivan valores irrealles e ideales nada prácticos.
- 5).- Seres humanos que son extremadamente tímidos, sensibles y carentes de control.
- 6).- Individuos con enfermedades neuróticas crónicas.
- 7).- Pacientes con leves características depresivas.
- 8).- Personalidades sicopáticas. (El alcohol es solamente incidental en sus vidas turbulentas y peligrosas).

Un estudio muestra que las personas alcohólicas difieren de las abstemias en que muestran algunas o todas estas características: ansiedad crónica, fluctuaciones depresivas de ánimo, marcadas sensibilidad emocional, resentimiento de fácil formación, una historia de malas relaciones con sus semejantes, repetidos fracasos al completar objetivos sociales y senti

mientos crónicos de soledad y autocompasión. Obviamente aquellos que tienen estas características de personalidad tendrán una vida más fácil y más feliz si se apartaran de las bebidas embriagantes.

Hemos observado que ciertas condiciones y circunstancias parecen hacer a las personas más vulnerables al alcohol. Una pobre motivación es un fuerte contribuyente. Es triste que muchos seres humanos no tengan un propósito constructivo en la Escuela, en el trabajo o en cualquier otra actividad de su vida.

Algunas situaciones de la vida estimulan la frustración y el sentimiento de derrota, acompañados, a su vez, por autocompasión y enojo. El desajuste matrimonial es la causa principal del alcoholismo en las mujeres. Las personas cuyos hijos tienen graves problemas recurren con frecuencia a la embriaguez, como lo hacen aquéllos que sufren una enfermedad prolongada.

Además, yo incluiría otros factores que hacen a las personas más vulnerables a los peligros del alcohol; falta de intereses y entretenimiento; carencia de salidas creadoras para sus energías y pocas compensaciones útiles; situaciones competitivas intensas sin recompensa alguna como por ejemplo, un empleo para el cual uno es completamente inadecuado; tensión emocional crónica intensificada por un conflicto interpersonal; prolongada tensión física, fatiga y agotamiento crónico emocional o físico, edad avanzada; el alcohol es malo para los ancianos, puede acelerar la senilidad.

mientos crónicos de soledad y autocompasión. Obviamente aquellos que tienen estas características de personalidad tendrán una vida más fácil y más feliz si se apartaran de las bebidas embriagantes.

Hemos observado que ciertas condiciones y circunstancias parecen hacer a las personas más vulnerables al alcohol. Una pobre motivación es un fuerte contribuyente. Es triste que muchos seres humanos no tengan un propósito constructivo en la Escuela, en el trabajo o en cualquier otra actividad de su vida.

Algunas situaciones de la vida estimulan la frustración y el sentimiento de derrota, acompañados, a su vez, por autocompasión y enojo. El desajuste matrimonial es la causa principal del alcoholismo en las mujeres. Las personas cuyos hijos tienen graves problemas recurren con frecuencia a la embriaguez, como lo hacen aquellos que sufren una enfermedad prolongada.

Además, yo incluiría otros factores que hacen a las personas más vulnerables a los peligros del alcohol; falta de intereses y entretenimiento; carencia de salidas creadoras para sus energías y pocas compensaciones útiles; situaciones competitivas intensas sin recompensa alguna como por ejemplo, un empleo para el cual uno es completamente inadecuado; tensión emocional crónica intensificada por un conflicto interpersonal; prolongada tensión física, fatiga y agotamiento crónico emocional o físico, edad avanzada; el alcohol es malo para los ancianos, puede acelerar la senilidad.

Todos o cualquiera de éstos hechos contribuyen grandemente a la vulnerabilidad del alcohol.

D).- DEPENDENCIA CON RESPECTO AL ALCOHOL.

La dependencia con respecto al alcohol se desarrolla tan lentamente que con frecuencia avanza -- inadvertida. La persona aficionada a la bebida está -- capacitada para actuar perfectamente bien hasta que se enfrenta a nuevos y grandes desafíos. Es capaz de -- atender su negocio, de conservar su empleo. Su matrimonio puede permanecer intacto , si bien demasiado vino siempre violenta los lazos matrimoniales. Los que dependen del alcohol tienen amigos y mantienen el respeto a su persona, porque la sociedad en la que viven depende, hasta un grado aterrador del alcohol. Al no estar fuera de armonía con su ambiente social, éstas personas no reconocen su dependencia y se autoconsiderán hombres libres que viven una vida sin restricciones, mientras que en realidad los lazos de adicción se están cerrando en torno a ellos.

La persona que depende del alcohol no puede pasar un buen rato sin él. Una bebida (o dos o -- tres) es un "Deber" para el deporte, la pesca, el juego de cartas, y las reuniones sociales. Generalmente bebe mientras vende sus productos u ofrece sus servicios en los negocios. El alcohol se convierte en una de las herramientas de su profesión: dos o tres copas antes del almuerzo es lo común.

Este hombre ansía unas cuantas copas después del trabajo tal vez en la cantina camino a casa. Tiene una marcada tendencia a beber bajo cualquier excusa: el almuerzo, la cena, la fatiga, la fiesta, el sexo, el fastidio, el pesar, la ira, la ansiedad, la frustración, la hora de dormir, etc.

Muchos hombres de negocios llegan a depender del alcohol para enfrentarse a la presión y la rutina diaria. Consideran que deben tomar alcohol para combatir la fatiga y la preocupación, para estímulo, para relajarse y para dormir. Se ha dicho que los "Cuatro Jinetes de la monotonía diaria" son la ansiedad, el desaliento, la frustración y la fatiga. La dependencia del alcohol puede resultar cuando uno acostumbra la bebida diariamente en su esfuerzo para sobreponerse a éstos sentimientos.

La misma dependencia ocurre en mujeres casadas que tienen dificultad para enfrentarse a los requerimientos usuales de la vida diaria y que se aíslan de la compañía de otros. Muchas de ellas están al borde de la siguiente clasificación: la adicción.

Estas mujeres tienen, por lo general, conceptos de vida completamente irreales, lo mismo que del matrimonio o de como llevar sus responsabilidades. Frecuentemente la educación actual de una muchacha no la prepara como esposa; ella tiene ideas soñadoras sobre todo en lo que se refiere al matrimonio. Muchas no saben trabajar, no se dan cuenta de que el matrimo-

nio es un negocio y que usualmente el éxito de ese -- negocio depende de la esposa.

E).- EL EFECTO EN EL CUERPO.

La gente busca los efectos del alcohol etílico, sin importar la forma en que se sirva. Así que -- afrontémoslo: cuando empujamos el codo queremos el -- efecto, más que el sabor, si bien la mayoría de la gen -- te está educada para preferir un sabor que otro. La -- clase del licor que bebemos es en gran parte asunto -- de geografía y disponibilidad: sake en Japón, jerez en -- España, Coñac en Francia, brandy en Grecia, Tequila en -- México y vodka en Rusia.

Los whiskies y brandies menos costosos, -- tanto como en otras formas de licores y vinos, tienen -- el mismo efecto que los más caros. Algunos proveedo -- res ponen un precio elevado en ciertos productos, con -- fiando en que mucha gente piensa que el artículo más -- caro debe ser el más fino, si bien esto no es neces -- riamente verdadero. La gente puede estar bajo la in -- fluencia del alcohol tanto del vino o la cerveza, como -- del whisky, ginebra o vodka. Las bebidas alcohólicas -- adquieren categoría con la publicidad, el precio y el -- tipo de personas que las consume.

El efecto tranquilizante del alcohol adormece a la gente interfiere con el habla y la coordinación, y lleva a la anestesia y la inconsciencia. El -- alcohol etílico es una droga anestésica, como lo son --

el éter y le cloroformo. Narcotiza las células cerebrales y fué usado mucho tiempo como anestésico antes de que se conociera otro (unos cuantos tragos de whiskey para sacar un diente, muchos más para amputar un miembro) hasta que los cirujanos notaron que el alcohol aumenta la tendencia del paciente a la hemorragia.

Al considerar la acción del alcohol en el cuerpo humano es necesario tener un entendimiento elemental del sistema nervioso del hombre, tanto como alguna comprensión del metabolismo, la digestión y la circulación. De suprema importancia en este estudio es el sistema nervioso, ya que los hombres toman alcohol principalmente por su efecto sobre el cerebro. Lo que aquél hace a su metabolismo, a su sistema digestivo, circulación, musculatura y glándulas sexuales es desde el punto de vista del bebedor, principalmente un desafortunado producto secundario del cual él está muy inconsciente o trata de olvidar.

F).- EL SISTEMA NERVIOSO.

El sistema nervioso está formado de células cuyo propósito es comunicar, coordinar y almacenar experiencia. El sistema nervioso eleva al hombre sobre los otros animales, le capacita para ajustarse al mundo a su alrededor y para ajustarse consigo mismo. Este es el sistema de coordinación y comunicación más grande y más perfecto que existe. Cuando se hace mal uso de él, puede fácilmente tener un cortocircuito y dar respuestas equivocadas.

El sistema nervioso consiste de cerebro, espina dorsal y nervios. El cerebro es la Oficina central que recibe, registra y regresa mensajes. Es el depósito de experiencias y, por lo tanto, el asiento de la memoria. Es el centro del razonamiento lógico, tanto como el centro que toma las decisiones.

La espina dorsal es el cable a través del cual pasan los nervios conduciendo los estímulos entre el cerebro y el cuerpo. Es el centro de ajustes y reflejos (automáticos o inconscientes). Los nervios recogen, traducen y transmiten estímulos del cuerpo al cerebro, y viceversa.

El sistema nervioso es similar a una instalación telefónica de marcador automático. Las células del sistema nervioso central son muy sensibles a aquellas drogas que son capaces de llegar hasta ellas. El efecto específico del alcohol sobre las células nerviosas es disolver la grasa, incrementar los fluidos celulares y hacer que las células estén temporalmente inactivas. Cada vez que usted toma una copa está poniendo algunas de sus células cerebrales temporalmente fuera de acción. En realidad, si el alcohol no tuviera ese efecto, usted nunca lo bebería.

Tres niveles biológicos y de desarrollo del sistema nervioso central son los responsables de nuestro ajuste:

1. Nivel reflejo, el cual automática o inconscientemente ajusta y coordina.

2. Nivel instintivo-emocional, el cual también adapta sin pensarlo pero con sentimientos conscientes y reacciones primitivas.

3. Nivel de inteligencia, el cual conscientemente nos adapta al mundo por medio del razonamiento, la experiencia y el albedrío.

Los animales más primitivos se ajustan a la vida en un nivel puramente reflejo. Tienen espina dorsal pero no cerebro. A medida que la vida se torna más compleja, se desarrollan cerebros primitivos en la terminal superior de la espina dorsal. Este cerebro primitivo es el centro de las emociones instintivas, como la reproducción, la agresión, la curiosidad, el instinto de agrupamiento, la huida y los sentimientos de vergüenza, culpa y, finalmente, amor. A medida que la vida animal se torna aún más complicada, y las posibilidades de vida se expanden, el cerebro, o nuevo cerebro, se agrega a aquel cerebro primitivo. De esta forma evoluciona el homo sapiens, el animal que piensa y sabe.

Cada nivel más alto del sistema nervioso dirige y restringe a los niveles inferiores. Por ejemplo, cuando el nivel superior de la inteligencia racional es eliminado por la anestesia, el siguiente nivel inferior de la emoción-instinto sobre-reacciona y el hombre funciona sobre una exagerada base emocional.

Quando el nivel instintivo es anestesiado, la coordinación refleja se torna hiperactiva y sin dirección.

Similarmente, el alcohol anestesia primero el nivel superior (inteligencia, percepción, memoria, razonamiento, juicio), liberando de esta manera tendencias instintivas y emocionales, con el resultado de que la gente se torna puramente emocional y sobre reacciones a los efectos de una manera primitiva, animal. El alcohol es el declive más rápido posible que conduce de la civilización a la barbarie.

Finalmente, con el instinto anestesiado, ocurre la no coordinación y pérdida del control de la vejiga y de los intestinos, seguida de la pérdida de memoria, la inconsciencia (desvanecimiento) y en ocasiones la muerte, debido a la parálisis de los reflejos vitales. (Un hecho poco conocido es que el alcohol etílico en cantidad suficiente puede ser más mortal que el alcohol de madera)

Contrariamente al pensamiento optimista popular, una bebida nunca hace a una persona más atractiva. Es sólo que esa persona no se da cuenta de lo mal que actúa, ya que su facultad de autocrítica es la primera en quedar anestesiada.

El alcohol se absorbe directa y rápidamente por el estómago, sólo un poco llega hasta los intestinos. Las membranas del estómago son como esponjas

absorbentes, una red de venas que recoge el alcohol — tan pronto como éste se ingiere (de una forma más lentamente si se mezcla con alimentos). Estas venas lo llevan inmediatamente al hígado, un gran laboratorio — metabólico donde algo del alcohol se convierte en azúcar para ser almacenado, mientras que otro poco pasa a través del hígado sin ser cambiado, hasta el corazón, — y es bombeado al resto del cuerpo. El cerebro es afectado mas notablemente por el alcohol, si bien otros órganos vitales como los riñones, la mucosa gástrica, — los vasos sanguíneos y las suprarrenales pudieran dañarse.

La ingestión de etanol interfiere inmediatamente con el funcionamiento de la inteligencia y causa una ineficacia temporal. Destruye acciones diminutas y hábiles tan insidiosamente que la mayoría de las personas no se dan cuenta de ello hasta que es demasiado tarde.

G).- TRES ACCIONES ORGANICAS.

El alcohol tiene tres acciones importantes sobre el cuerpo. Primero actúa directamente sobre la — células cerebrales poniéndolas temporalmente fuera de acción al anestesiarlas casi de la misma manera que el éter. Cuando un bebedor fuerte deja temporalmente — de hacerlo, cree que su pensamiento se torna rápidamente normal. En vez de esto deben pasar aproximadamente seis semanas sin gota de alcohol antes de que un fuerte bebedor pueda pensar adecuadamente. El alcohol di—

suelva sustancias en las células cerebrales y produce una cierta cantidad de edema microscópica. Se requiere un tiempo considerable para reparar este daño.

Una vez que una persona pierde la habilidad para quemar, o metabolizar el alcohol, está en camino hacia el alcoholismo. La gente difiere en su habilidad para quemar el alcohol, y la mayoría son menos capaces de metabolizarlo eficientemente a medida que envejecen. Por lo tanto, el efecto de una bebida es el resultado no solamente de la cantidad de alcohol que se toma, sino de la eficiencia del hígado como catalista.

El alcohólico es una persona cuyo hígado ya no hace este trabajo satisfactoriamente. El alcohol irrita el hígado, haciéndole producir un tejido de cicatriz que interfiere con el funcionamiento de sus células. Una persona que ha perdido parcialmente la habilidad para desintoxicarse del alcohol debe tener y los tiene, problemas funcionales del hígado, sin mostrar muchas lesiones orgánicas fuertes. Los exámenes usuales del funcionamiento del hígado no son siempre lo suficientemente delicados como para indicar el grado del problema.

Algunas veces el hígado cambia el alcohol en azúcar mientras en otras ocasiones no lo hace. Por lo tanto, algunas veces una persona puede beber bastante, mientras que otras una cantidad pequeña golpeará a esa misma persona como si fuera dinamita. Una vez -

que el hígado pierde su capacidad para manejar al alcohol, la condición progresa constantemente. Estos cambios físicos como los de la diabetes, son orgánicos e irreversibles.

La segunda acción orgánica del alcohol es dilatar los capilares, facilitando la llegada del alcohol a las células cerebrales. Estas células están ricas y plenamente bañadas en suero sanguíneo abastecido por las terminales de las capilares. Ya sea como resultado del alcohol o debido a una predisposición (probablemente esta última), las terminales de los lazos capilares de los alcohólicos están dilatadas; esto es, son más grandes de lo normal. El alcohol agrava esta condición, de manera que una vez en el torrente sanguíneo afecta las células cerebrales más rápida y fácilmente.

Tercero, el alcohol inhibe a las células de la corteza suprarrenal, la parte del sistema glandular que influye en el gasto de energía, moviliza al hombre en emergencia y lo capacita para reaccionar pronta y eficientemente a la presión. La corteza suprarrenal está envenenada, o cuando menos fuera de acción, cuando el alcohol contenido en la sangre se aumenta considerablemente en un período determinado. Esta es la causa de la "Cruda de la mañana siguiente". Cuando se interfiere con la función de la corteza suprarrenal, el paciente está ineficaz y se siente terriblemente mal.

Todo mundo debe recordar que cada uno tiene su propia personalidad química individual, exactamente igual que tiene una personalidad psicológica. La química del cuerpo no funciona de la misma manera en todas las personas; éstas no sólo son influenciadas desigualmente por el alcohol, sino que la misma persona se ve afectada en forma diferente en diversas ocasiones.

Estos hechos nos permiten entender de una manera simple los efectos orgánicos, farmacológicos y psicológicos del alcohol. La cantidad de alcohol en el torrente sanguíneo, junto con el tiempo que ha estado allí, define el grado de ebriedad de una persona. Las personas que son más vulnerables al alcohol que otras simplemente carecen de un sistema de oxidación eficiente para prevenir que el alcohol alcance niveles de ebriedad en sus torrentes sanguíneos. El alcohol es lentamente oxidado o destruido de acuerdo con los conocidos principios químicos.

Hay grados definidos de ebriedad. Recuerde que el alcohol se acostumbra principalmente por su efecto (o para algún grado de ebriedad), nunca para satisfacer la sed o para refrescarse, ya que hace exactamente lo opuesto. La mayoría de las personas que beben no quieren ir más allá de la ebriedad de primer grado, la cual se caracteriza por un relajamiento leve, menor timidez, un sentimiento de bienestar, un leve aflojamiento de la lengua, el "mejoramiento" de la personalidad de uno y una sonrisa placentera.

Un poco de alcohol produce generalmente — una euforia leve, en alguna forma embota la atención, la preocupación, la culpabilidad, el fracaso, la responsabilidad y disminuye la necesidad de esfuerzo. Naturalmente, tendemos a esperar que si un poco de alcohol hace esto mas completará el milagro. He aquí Nuestro error, cometido tan frecuentemente en tantos campos, que lo que realmente queremos para mejorar se convierte en el enemigo del bien. En el mejor de los casos una cantidad moderada de alcohol realiza solamente un poco; un poco más destruye aún eso.

Quando una persona se detiene en la ebriedad de primer grado, las bebidas alcohólicas son un — placer. Pero frecuentemente va más allá, hacia la — ebriedad de sangundo grado. Esta fase está marcada — por la pérdida de la facultad autocrítica, un juicio — ligeramente dificultoso, una sobrerreacción y una in — tranquilidad, una conversación en voz alta, trivial e — inapropiada, indiscreción, despreocupación en relación a las animidades sociales simples, descuido del cónyuge argumentación e irritabilidad, tendencias al despil — farro, jactancia, un actuar importante, apostar, gas — tos eróticos, conversación indiscreta (divulgando — asuntos confidenciales, siendo demasiado personal contando historietas de color subido, descendiendo hasta la vulgaridad), irresponsabilidad y una visión de túnel — (o sea el estrechamiento del campo de visión que origi — na accidentes de tránsito).

La ebriedad de segundo grado, o algunas — de sus características, ocurren en la mayoría de las —

fiestas del tipo coctel. A muchas personas llegan a disgustarles estas ocasiones porque están llenas de ruido, de humo y de gente, sin ninguna oportunidad para conversaciones reales. Pero, asistimos de cualquier forma, como si se tratara de un deber, o para ver a los amigos y ser visto, ya que este tipo de fiesta se ha convertido en la forma favorita de entrenamiento.

La embriaguez, o ebriedad de tercer grado, se nota por el estrépito, una disputa e irritabilidad extrema malos modales repetición, crueldad, emocionalismo extravagante (ira, combatividad, amenazas, peleas, llanto). La pérdida total de la consideración, y signos físicos superficiales como manchas rojas sobre la piel, cara enrojecida, y transpiración excesiva.

Los avances sexuales vulgares y francos, - invitaciones o exhibicionismo son también típicos de este estado, tanto como desaliño, comportamiento sensible, mala coordinación mental y física, El tercer grado puede terminar en náuseas, embotamiento y quedar se dormido.

La ebriedad de cuarto grado está marcada por la incapacidad para permanecer de pie o caminar, - una respiración irregular y estertórea, inconsciencia o coma, disminución de la temperatura de la piel, retardo de los procesos vitales, una marcada dilatación de las pupilas y la pérdida del control de los esfínteres.

Mas allá del primer grado de ebriedad, se torna crecientemente difícil juzgar la condición propia. Se pierde la facultad de autocrítica, la percepción se torna obtusa y el pensamiento se convierte más en deseoso que real. Muchas personas están más bajo la influencia del alcohol de lo que saben.

H).- BEBER COMPULSIVO.

Quando el beber se torna compulsivo ya es alcoholismo. Este hecho es poco comprendido por el bebedor o por el público. La compulsión es un proceso psicológico serio y obligatorio, basado en el hábito y las tendencias psicológicas innatas. Todas las personas son compulsivas en un cierto grado, pero algunas más que otras. Una compulsión existe cuando, habiendo hecho algo una vez, existe un impulso irresistible, una demanda física, para repetirlo aún más frecuentemente. El deseo no puede satisfacerse aunque se repita la acción frecuentemente. El bebedor compulsivo se reconoce cuando se encuentra con licor a su alrededor, ya que raramente puede beber con moderación. Bebe, — traga y va en busca de más. Camina por la habitación, se acerca a la cantina o al bar y discretamente apura otra bebida, planeando ya la siguiente. En la mesa su vaso de vino está frecuentemente vacío.

La compulsión es siempre progresiva, aún cuando existen varios grados de compulsión. Muchas personas están inconscientes de que ya son bebedores compulsivos. Ruesto que está relacionado con su condi

ción física y con su estado emocional, tales personas pueden ser más compulsivas en un momento que en otro. El beber es compulsivo cuando se demanda más y más alcohol hasta que se alcanza la saciedad temporal o hasta que se acaba el licor disponible. El beber compulsivo no es solamente una señal de mal gusto, sino que si continúa pone en peligro el cuerpo, la mente y el espíritu del hombre.

Entre más habituada al alcohol se torne la gente, más probable es que el resultado sea un beber compulsivo. El término compulsión específica tanto — un hábito orgánico como psicológico, el cual es difícil de resistir e imposible de satisfacer. Las compulsiones son demandas físicas y mentales de tan constante insistencia que nunca pueden satisfacerse. Las compulsiones siempre piden más de lo mismo, y con el alcohol ellas viajan atropelladamente hasta el punto de la anestesia y la extenuación.

I).- GRADOS DEL PELIGRO ALCOHOLICO.

¿Hasta que grado está una persona en peligro si acostumbra el alcohol? Esto no se determina fácilmente. La respuesta depende de muchos factores, como una predisposición innata, instrucción y educación, — conocimiento del uso y los riesgos del alcohol, condición física (metabolismos, circulación, condición del hígado), cultura y características de la personalidad.

Los grados del peligro pueden ser burdamente bosquejados dentro de las siguientes cuatro categorías:

1.- Peligro de primer grado: Este grado --- incluye a todas las personas que usan el alcohol. Aun- cuando esté viviendo bien, no esté experimentando nin- gún problema y beba moderadamente, el peligro está pre- sente. Si usted bebe, existe cierto peligro de que --- pueda convertirse en adicto. El primer grado de peli- gro le lleva a ser descuidado, a pensar que es inmune, y entonces más tarde le lleva a aumentar su bebida, --- hay también una tendencia en los seres humanos a beber más a medida que avanzan en años.

2.- Peligro de segundo grado.- Estos indi- viduos se han tornado descuidados con sus hábitos de -- bebida, pero raramente experimentan malos resultados. No han sentido la necesidad de decir: "Voy a parar por unos minutos, debo beber menos". Como no están restrin- giendo la cantidad que beben, pueden estar en camino -- de adquirir hábitos peligrosos de bebida.

Quando las personas estan pensando que de- ben tomar varias copas para tener alguna diversión, --- están acercando al peligro de segundo grado. Una per- sona que bebe regularmente tres o cuatro copas diarias, está definitivamente dentro de esta categoría. Cier- tas emociones y situaciones pueden estimular el peli- gro del alcohol: el deseo de ser una buena persona, ha- cer que otros piensen bien de uno, evitar la crítica--

de otros si no bebe, aliviar el dolor, a calmar el temor y estimular un valor falso, etc.

3.- Peligro de tercer grado.- Este ocurre cuando una persona llega a estar dominada por el alcohol, cuando ya tienen todas las características del peligro de segundo grado. Estas son las personas que beben regularmente y se sienten infelices y hasta molestos cuando se ven privados del alcohol. Se encuentran en camino hacia una situación más seria, esto es, un dèter habitual y compulsivo.

4.- Peligro de cuarto grado.- Este es el verdadero alcohólico, quien no solamente se encuentra en peligro sino que ahora está preso en la trampa. No solamente está su vida en desventaja, sino que también, como veremos más adelante, la vida y felicidad de sus asociados están en peligro. Por esta razón el alcohólico es un pobre socio, en el matrimonio o en cualquier empresa.

J).- CAMBIOS PRODUCIDOS EN LA PERSONALIDAD POR EL ALCOHOL.

Es difícil para una persona reconocer en ella misma los cambios marcados en la personalidad que produce el alcohol. Seres humanos considerados amables y gentiles se convierten frecuentemente en lo opuesto, irritable, insultantes, combativos y destruc-

de otros si no bebe, aliviar el dolor, a calmar el temor y estimular un valor falso, etc.

3.- Peligro de tercer grado.- Este ocurre cuando una persona llega a estar dominada por el alcohol, cuando ya tienen todas las características del peligro de segundo grado. Estas son las personas que beben regularmente y se sienten infelices y hasta molestos cuando se ven privados del alcohol. Se encuentran en camino hacia una situación más seria, esto es, un deber habitual y compulsivo.

4.- Peligro de cuarto grado.- Este es el verdadero alcohólico, quien no solamente se encuentra en peligro sino que ahora está preso en la trampa. No solamente está su vida en desventaja, sino que también, como veremos más adelante, la vida y felicidad de sus asociados están en peligro. Por esta razón el alcohólico es un pobre socio, en el matrimonio o en cualquier empresa.

J).- CAMBIOS PRODUCIDOS EN LA PERSONALIDAD POR EL ALCOHOL.

Es difícil para una persona reconocer en ella misma los cambios marcados en la personalidad que produce el alcohol. Seres humanos considerados amables y gentiles se convierten frecuentemente en lo opuesto, irritable, insultantes, combativos y destruc-

tivos, particularmente hacia aquellos a quienes aman.

Mientras se encuentran afectadas por el alcohol, las personas dicen y hacen lo opuesto a lo que realmente piensan y creen. Existe un poco de perversidad y hasta un poco de crueldad, en la mayoría de los seres humanos. Frecuentemente el alcohol libera y acentúa esas reacciones primitivas en la mayoría de las personas civilizadas, como si una parte de ellas resintiera el actuar con decencia y refinamiento.

El cambio alcohólico en la personalidad es muy común. Muchos alcohólicos, que de otra manera son personas honorables y responsables se tornan mentirosos, racionalizan burdamente sus equivocaciones y sus problemas y proyectan sus dificultades a otros, particularmente a sus cónyuges.

El alcohol entorpece la memoria bloqueando los senderos de asociación. Como resultado los bebedores fuertes tienen memorias inexactas. Cuando el nivel del alcohol en la sangre es lo suficientemente alto, existe casi la pérdida total de la memoria. En verdad un testimonio puede rechazarse en un juzgado cuando puede mostrarse que una persona está testificando sobre experiencias observadas mientras estaba bebiendo.

Como resultado de esta interferencia alcohólica con la memoria, las personas que beben son también inexactas, en cuanto a la cantidad que han tenido

que beber. La explicación más amable es que la persona que bebe tiene una amnesia protectora. Frecuentemente está mintiendo, si bien el alcohólico totalmente se engaña a sí mismo, de hecho él mentiría sobre muchas cosas asegurando siempre que está diciendo la verdad.

Las personas se convierten subconscientemente en mentirosas con relación a cualquier rasgo que disminuya su autorrespeto, a saber, el comensal compulsivo que trata de ocultar la evidencia de su vergüenza. Por lo tanto, se bebe más en privado que lo que la mayoría de las personas piensan. El trago rápido - en la cocina, en el closet, en el baño. Frecuentemente una persona comprará la botella de licor en una tienda donde no se le conoce. El gran número de almacenes o tiendas de licores facilita esta maniobra.

K).- EL ALCOHOLISMO COMO UN FENOMENO PSIQUICO.

El problema del alcoholismo es muy amplio y complejo pero para comprender sus complejidades es indispensable conocer de una manera objetiva, ciertos hechos fundamentales acerca del alcoholismo y su relación con la personalidad humana; sólo así podremos ver al alcohólico y estudiarlo desde un punto de vista científico, es decir, como una persona víctima de una enfermedad como pudiera ser la diabetes o la tuberculosis, pero de una positiva enfermedad todavía más extendida que cualquiera de ellas.

El alcoholizado es un enfermo, no un borracho. Es, en definitiva, un drogado, un hombre que aspira a más y más alcohol porque su cuerpo se lo pide, porque lo necesita para calmar la ansiedad que la carencia del mismo le ocasiona. El alcoholizado es un enfermo, que esta expuesto a todas las enfermedades, que las sufre y casi nunca sabe que si las padece es debido al abuso del alcohol.

Es muy importante ante toda persona entregada a la bebida el preguntarse cual es la razón o la causa por la que dicha persona bebe y es importante, no solo porque ello pone al descubierto los problemas, la contextura psicológica del entregado al tóxico, sino también porque la pregunta permite descubrir las razones que le indujeron a beber y conociéndolas se puede intentar con mayor facilidad la corrección del vicio. Pues tratar de suprimir el vicio sin buscar en la Psicología del toxicómano para remontarse hasta las causas primeras que le indujeron a familiarizarse con las bebidas es querer suprimir efectos sin estudiar las causas que lanzaron a aquel individuo a la toxicomania.

Muchas personas beben porque el beber es una costumbre generalizada; algunos beben para sustraerse a las tensiones de la vida diaria toda vez que en la actualidad la vida esta llena de necesidades y constantemente existe un ambiente de amenaza que pone en tensión a muchas personas.

La lucha para mantener en armonía el "yo" con el ambiente se intensifica a medida que pasa el tiempo y cuando el hombre enferma de etilismo se precipita el solo a un estado en el que dentro de una realidad irreal crea nuevas necesidades y nuevos conflictos. Pero para algunas personas el alcohol llega a convertirse en una obsesión. La causa de que el hombre se entregue a la bebida hay que buscarla siempre en un conflicto profundo de carácter personal.

Sus amigos beben para distraerse, pero para él la bebida es una válvula de escape. Para beber aprovecha primero cuantas ocasiones se le ofrecen y cuando no encuentra pretexto o excusa, bebe solo, a hurtadillas. Llega por fin el momento en que "pierde por completo el sentido" y se olvida de todo cuanto había dicho o hecho. Cuando más tarde recobra la templanza, sus recuerdos son fragmentarios. Después de unos cuantos tragos no puede ya detenerse y sigue bebiendo. El alcohol para él ya no es una bebida, sino una droga.

Vienen después reproches, los rencores, las actitudes agresivas, el remordimiento. Pierde su trabajo y va en busca de una nueva ocupación en otro lugar; es todo inútil, no puede empezar el día sin tomar un trago y así sucesivamente hasta que va a parar en la cárcel o en el hospital; todo dependerá del grado en que la sociedad comprenda que se trata de un enfermo.

Es bién sabido que el alcoholismo se considera como síntoma de un desorden emocional. Se ha afirmado que las frustraciones infantiles, la necesidad de amor, cariño materno y dependencia, así como la falta de independencia respecto de las figuras dominantes paternas y el resentimiento son factores que se ven en lo común de las historias alcoholicas.

La imposibilidad de satisfacer las exigencias de las figuras paternas y por consiguiente, el rechazo, pueden ser el comienzo de los sentimientos de culpa que se castigan por medio del alcohol.

Otro de los factores que se toman en cuenta como causa del alcoholismo es el de los conflictos psicosexuales como las tendencias homosexuales y básicamente al deseo de una actitud pasiva ante la vida.

En la adolescencia el alcoholismo puede representar un acto de desafío a los padres o a la sociedad a los cuales se les mira como frustradores, rígidos, severos e impositivos, que no permiten lo que ellos suelen llamar "los placeres de la vida". Afirmando ésto, no se dan cuenta que su rebeldía carece de causa real y que lo que describen en su propia intimidad que no les permite ver el placer real, objetivo y conciente. La satisfacción de ellos es la máscara del placer como compensación.

La mayoría de los alcohólicos en nuestra sociedad comienza a tomar desde los doce a catorce años mostrando lo que ellos llaman "ser machos", emulando el desenfreno y las actitudes de los adultos en cuanto a gestos y vocabulario y deseo de placeres. El alcohol les "sube los humos a la cabeza", como suele decirse, y así la conducta inconsciente domina al individuo.

La culpa, la ansiedad, el miedo, el temor y la tensión son intolerables para el alcohólico, sirviéndole el alcohol como sedante de la realidad.

El alcoholismo es elegido como una forma de solución de los conflictos y temores internos; representa menos auto-destrucción, es la solución de los sentimientos de abandono soledad, inseguridad, inferioridad e incompetencia.

L).- LAS MODERNAS TEORIAS TRANSACCIONALES

Sobre este tema es oportuno mencionar las modernas teorías llamadas transaccionales o conciliatorias. Principiaremos por exponer lo que significa análisis conciliatorio. Según el Dr. Eric Berne (5), si una o dos personas se encuentran en un grupo social, tarde o temprano alguna de ellas hablará o dará alguna señal de reconocimiento de las otras a lo que se le de

(5).- Dr. Eric Berne.- Los juegos en que participamos.- Editorial Diana.- México 1974.- Pág. 33.

nomina estímulo transaccional. Entonces otra persona dirá o hará algo que está de algún modo relacionado con este estímulo y eso se llama respuestas transaccional.

En los comienzos de sus trabajos sobre el análisis conciliatorio, Berne Observó que si miramos y escuchamos a las personas las veremos cambiar ante nuestros ojos. Se trata de una especie de cambio total. Se producen cambios simultáneos de la expresión facial, del vocabulario, de los gestos, de la postura y de las funciones corporales, que pueden arrebolarse el rostro, acelerar los latidos del corazón o agitar la respiración.

Podemos observar tales cambios bruscos en todo el mundo; el chiquillo que rompe al llorar no logra hacer funcionar un juguete, la adolescente cuyo rostro se ilumina de exaltación cuando, por fin, suena el teléfono, el hombre que palidece y tiembla cuando le llega la noticia de un desastre en su negocio, el padre que asume un rostro pétreo cuando su hijo se muestra en desacuerdo con él. El individuo que sufre estos cambios sigue siendo la misma persona en cuanto a estructura o sea, piel y atuendo: ¿qué es lo que cambia en su interior? y en su cambio, ¿de qué a qué pasa?

El Dr. Thomas A. Harris (6), manifiesta — que los cambios de un estado a otro se manifiestan en la actitud, el aspecto, las palabras y los gestos y re-
lata: "Una mujer de treinta y cuatro años vino a pedir me ayuda para un problema de insomnio, de preocupación constante "por lo que estoy haciendo a mis hijos" y de creciente neviosismo. En el curso de nuestra primera entrevista de pronto se echó a llorar y dijo: "Hace — usted que me sienta como si tuviera tres años". Su — voz y su actitud eran las de una chiquilla. Le pregun-
té; "¿Qué ha sido lo que la ha hecho sentirse como una niña?" "No lo sé", respondió, pero luego agregó: "De — pronto me sentí como una fracasada". Por mi parte le dije: "Bueno, vamos a hablar un poco de los chiquillos, de la familia. Tal vez logremos descubrir en su inte-
rior algo que le provoca esos sentimientos de fracaso- y desesperación." En otro momento de la consulta su — voz y su actitud volvieron a cambiar bruscamente. Se —
mostró crítica y dogmática: "Al fin y al cabo los pa- dres también tienen sus derechos. Hay que enseñar a — los hijos el lugar que les corresponde ocupar". En — una sola hora aquella madre adaptó tres diferentes y — distintas personalidades: la de una niña dominada por los sentimientos, la de un padre justiciero y la de una mujer adulta, razonable, lógica y madre de tres hijos-

La observación continúa ha apoyado el su-
puesto de que esos tres estados existen en todas las —

(6).- Dr. Thomas A. Harris.-Yo estoy bien,tú estás —
bien.- Ediciones Grijalbo, S.A..- Barcelona, Es-
paña, 1973.- Segundo Edición. Pág. 45.

personas. Es como si en cada persona existiera la misma criatura que ésta fué cuando tenía tres años. También hay en ella sus propios padres en forma de grabaciones en el cerebro de auténticas experiencias de acontecimientos interiores y externos, los más importantes de los cuales se produjeron durante los primeros cinco años de vida. Hay un tercer estado, diferente a esos dos. A los dos primeros se les llama el Padre y el Niño y el tercero el Adulto.

Estos estados del ser no son papeles sino-realidades psicológicas. El estado es producido por la reproducción de datos registrados de acontecimientos del pasado, que se refieren a personas reales, tiempos reales, decisiones reales y sentimientos no menos reales.

EL PADRE.-

Está constituido por una enorme colección de grabaciones en el cerebro de acontecimientos indiscutidos o impuestos de tipo externo, percibidos por una persona en los primeros años de su vida, período que se puede fijar de manera aproximada en los cinco primeros años de vida. Este es el período anterior al nacimiento social del individuo, antes de que abandone el hogar e ingrese en la escuela, es respuesta de las exigencias de la sociedad.

El Nombre de padre resulta sumamente adecuado para describir esos datos por cuanto las grabaciones mas importantes son las proporcionadas por el ejemplo y las decisiones de los verdaderos padres del niño o de los sustitutos. Todo lo que el niño ve hacer a sus padres y todo lo que les oye decir se graba en el Padre.

En el capítulo siguiente y dentro del inciso de consecuencias, hablaremos del alcohólico como educador de sus hijos. De lo dicho hasta aquí, se desprende que en la formación de la personalidad del niño el porcentaje mayor se atribuye al ejemplo de los padres, no siendo difícil predecir el futuro que le depara, en cuanto a su formación psicológica, a una criatura en cuyo hogar se desarrollan escenas típicas de un padre o de una madre alcohólicos.

En el Padre los datos se graban sin correcciones ni modificaciones. La situación del niño, su dependencia y su incapacidad para construir significados con palabras lo hace imposible modificar corregir o explicar. Por consiguiente, si los padres eran hostiles y se peleaban constantemente, se grabó una lucha junto con el terror suscitado por el hecho de ver que las dos personas de las cuales depende el chiquillo para sobrevivir están a punto de destruirse una a otra. Es imposible incluir en la grabación el porque el padre estaba borracho, sino que únicamente queda grabado el hecho de que cuando esta en esas condiciones, golpea e insulta a la madre o a los hermanos, causando terror en la criatura.

En el padre se graban todas las advertencias normas y leyes que el niño oyó brotar de labios de sus padres o pudo advertir en su manera de obrar. El Padre personifica las prohibiciones y unas pocas normas positivas impuestas en los primeros años de vida y aceptadas automáticamente como un evangelio.

EL NIÑO.-

Al mismo tiempo que los acontecimientos externos se graban para constituir el conjunto de datos que llamamos el Padre, se producen simultáneamente otras grabaciones. Una de ellas es la grabación de los acontecimientos internos, las respuestas del niño ante lo que ve y oye.

Se puede definir al Niño como un conjunto de datos "visto, oídos, sentidos y comprendidos". Dado que el pequeño no posee vocabulario durante sus primeras experiencias, la mayoría de sus reacciones son sentimientos. Se debe tener presente su situación en esos primeros años. Es pequeño, es dependiente, es inepto, es torpe, no tiene palabras con las cuales construir significados.

Durante esta época de indefensión existen un número infinito de exigencias totales e inflexibles que pesan sobre el niño. Por una parte, siente una serie de necesidades imperativas, como las de vaciar sus intestinos a su capricho, la de explorar, la de saber,

la de aplastar y de golpear para que algo suene, la de expresar sentimientos y la de experimentar todas las sensaciones placenteras asociadas con el movimiento y el descubrimiento. Por otra parte existe la exigencia constante de lo que le rodea, especialmente los padres, para que renuncie a esas satisfacciones básicas a cambio de la recompensa de la aprobación paterna. Esta aprobación, que puede desaparecer con la misma rapidez con que aparece, constituye un misterio para el niño, quien todavía no ha establecido una relación segura entre causa y efecto.

El principal producto secundario del proceso frustrador y civilizador son los sentimientos negativos. Basándose en esos sentimientos, el niño llega muy pronto a la siguiente conclusión: "No estoy bien, no soy como se debe ser".

Como en el caso del Padre, el Niño es un estado al cual puede verse transferida una persona casi en cualquier momento de sus transacciones corrientes y actuales.

ADULTO.--

Hacia los diez meses de edad empieza a ocurrirle al niño algo muy notable, hasta aquel momento su vida ha consistido en reacciones irreflexivas e inevitables a las demandas y los estímulos esgrimidos por los que le rodean. El pequeño ser tiene un Padre y un

Niño. Lo que no ha poseído hasta entonces ha sido la capacidad para elegir sus respuestas o para manejar lo que le rodea. A los diez meses, empieza a experimentar el poder de la locomoción, Puede manejar objetos y empieza a trasladarse, liberándose de la inmovilidad.

El niño a esa edad ha descubierto que es capaz de hacer algo que brota de su propia conciencia y de su pensamiento original. Esta autorrealización es el principio del Adulto. Los datos del Adulto se acumulan como resultado de la capacidad del niño para descubrir por sí mismo, en la vida, lo que difiere del "concepto enseñado" de la vida, propio del Padre que hay en él, y del "concepto sentido" de la vida, propio del Niño, El Adulto elabora un "concepto pensado" de la vida basado en el acopio y ordenación de datos.

Como ya vimos, el padre personifica las prohibiciones y unas pocas normas positivas impuestas en los primeros años de vida y aceptadas automáticamente como un evangelio. El niño representa la emoción espontánea. Tanto el Padre como el Niño deben mantenerse en una relación adecuada con el Adulto, cuya función es la de una calculadora electrónica de la realidad que elabora decisiones basadas en los datos aportados por la experiencia.

El objetivo primordial de estas teorías es el fortalecimiento y emancipación del Adulto respecto-

de los moldes arcaicos del Padre y del Niño, con el fin de hacer posible la libertad de elección y la creación de nuevas opciones.

H).- LAS CUATRO ACTITUDES VITALES.

El Dr. Harris (7), nos dice que a edad muy temprana, todo niño llega a esta conclusión: "Yo estoy mal". Y a esta otra conclusión acerca de sus padres: "Vosotros estáis bien". Esto es lo primero que advierte en su esfuerzo, que ha de durar toda la vida, para comprenderse a si mismo y comprender al mundo donde vive. Esta actitud, Yo estoy mal, tú estas bien, es la decisión más determinante de su vida. Permanece grabada de manera indeleble e influirá en todo cuanto haga. Por el hecho de ser una decisión podrá ser cambiada por una nueva decisión. Pero no sin que antes haya sido comprendida.

Así mismo, explica que hay cuatro posiciones vitales subyacentes al comportamiento de la gente y que son: (1) Yo no estoy bien - Tú estas bien (la dependencia ansiosa del inmaduro); (2) Yo no esto bien - Tú no estas bien (el "abandono" o posición de desesperanza); (3) Yo estoy bien - Tú no estas bien (la posición criminal); (4) Yo estoy bien - tu estas bien (la respuesta del adulto madura en paz consigo mismo y con los demás).

(7).- Obra citada, - Pág. 86.

La fórmula Yo estoy mal- Tu estas bien, es la primera decisión provisional basada en las experiencias del primer año de vida. Hacia fines del segundo-año esta posición se confirma y se estabiliza o cede -- el lugar a la posición 2 ó 3: Yo estoy mal- Tu está -- bien o Yo estoy bien- Tú estás mal. Una vez ha llegado aquí, el niño se mantiene en la posición elegida -- y ésta gobierna todo lo que hace. Permanece con él -- durante el resto de su vida, a menos, que más tarde, -- pase de manera consciente a la cuarta posición. En -- cuanto alas tres primeras posiciones la decisión se ba -- sa totalmente en las "caricias" o la ausencia de éstas. Las tres primeras decisiones son no-verbales. Son con -- clusiones, no explicaciones. Representan un producto -- de la ordenación de datos por parte del Adulto que hay en el niño pequeño.

La primera decisión Yo estoy mal- Tu estas bien, representa la posición universal de la primera -- infancia. En esta posición hay un elemento "bueno" -- gracias a la presencia de las "caricias". Sin embargo, en esa primera posición la persona se siente a merced -- de los demás (principalmente debido a su tamaño pequeño). Siente una gran necesidad de caricias físicas. Den -- tro de esta posición hay un elemento de esperanza por -- que hay una fuente de caricias (tu estas bien) aunque -- las caricias no sean constantes.

Hacia el final del primer año de vida algo muy importante le ha ocurrido al niño. Anda. Ya no --

es necesario que lo tomen en brazos. Si su madre es una persona fría, poco amante de acariciar a los niños, si sólo le acariciaba durante el primer año porque tenía que hacerlo, entonces el hecho de haber aprendido a andar significa que ya han pasado sus días de niño pequeño. Las caricias cesan por completo. Por otra parte, los castigos son más severos y menudean más. La vida que en el primer año ofreció algunos consuelos, ahora no ofrece ninguno. Las caricias han desaparecido.

Si ese estado de abandono y de dificultad se prolonga implacablemente durante el segundo año de vida, el niño llega a esta conclusión: Yo no estoy bien -Tu no estas bien. En esta posición el Adulto que hay en el niño cesa de desarrollarse, dado que una de sus funciones primordiales (conseguir caricias) ha dejado de tener sentido puesto que no existe ninguna fuente de caricias. En esta posición la persona abandona. No hay esperanza. Simplemente pasa por la vida y al fin puede acabar en una Institución mental, en un estado de extrema reclusión en sí misma, con un comportamiento regresivo que refleja un deseo vago arcaico, de volver a la vida cuando recibió las únicas caricias que debió conocer por el hecho de ser un niño al que había que tomar en brazos y dar de comer.

Un niño a quien sus padres tratan brutalmente de manera persistente y suficientemente prolongada abandonará su posición inicial en la cual juzgaba que sus padres estaban bien y pasará a la tercera posi

ción criminal : Yo estoy bien-Tu estas mal. En esta posición hay un elemento de bondad que puede considerarse como aquella acción del niño para autoacariciarse. En esta posición se encuentran aquellos niños a quienes sus padres pegan fuertes palizas hasta romperles los huesos y desgarrarles la piel. Cuando este niño esta "lamiéndose sus heridas", es que experimenta una sensación de bienestar en sí mismo, solo. Cuando los brutales padres aparecen de nuevo, el niño se horroriza y piensa: "Me hacen daño, son malos. Yo soy bueno, ustedes son malos". (a historia de los primeros años de muchos psicópatas criminales, que ocupan esta posición, revela esta clase de malos tratos físicos graves).

En la posición Yo estoy bien-Tu estas mal, la persona sufre por falta de caricias. Las caricias sólo son buenas si es buena la persona que acaricia y no hay personas buenas por lo consiguiente no hay caricias buenas.

Hay una diferencia cualitativa entre las tres primeras posiciones y la cuarta. Las tres primeras son inconscientes, puesto que se adoptaron a edad muy temprana. La posición Yo estoy mal-tu estas bien, fué la primera cronologicamente y en muchas personas persiste toda la vida. Para algunos niños extremadamente desgraciados, esta posición fué sustituida por la segundo o la tercera. Hacia el tercer año de vida toda persona se ha fijado ya en una de estas tres posiciones. La decisión por la cual se adopta una posición

es tal vez una de las primeras funciones del Adulto -- que hay en el niño.

La cuarta posición, Yo esto bien-- Tú estás bien, por el hecho de ser una decisión consciente y -- verbal, puede incluir no sólo un número de informaciones muy superior acerca del individuo y de los demás, sino también la incorporación de posibilidades -- aún no experimentadas que existen en las abstracciones de la filosofía y la religión. Las tres primeras posiciones tienen relación con el por qué. La cuarta con el ¿por que no?. Se trata de una decisión que se toma por si mismo.

Por desgracia, la posición más común, compartida igualmente por personas que "triunfan" y por -- personas que "fracasan", es la de Yo estoy mal-- Tú estás bien. El método más corriente para enfrentarse -- con esta posición son los "juegos".

Berne (8), define un juego como "una serie ininterrumpida de conciliaciones ulteriores complementarias que se dirigen hacia un resultado perfectamente definido y previsible. Descriptivamente es un juego--repetible de conciliaciones, a menudo repetidas, superficialmente plausibles, con una motivación oculta; o, -- dicho de manera más familiar, una serie de movimientos-- con una trampa o truco".

(8).-- Obra citada.-- Pág. 52,

Al comienzo de este inciso indicamos que es lo que se entiende por estímulo transaccional y respuesta transaccional. Ahora bien, trataremos de explicar lo que es un juego. La palabra "juego" no debe despistarnos toda vez que no implica, en la forma que aquí se utilizará, la idea necesaria de diversión o placer.

El término juego debe relacionarse con la idea de contacto social, y de acción social. El contacto social es la oportunidad que se tiene de comunicarse el uno con el otro y acción social es la influencia que cada uno de ellos ejerce sobre el comportamiento del otro. Para entender mejor es requisito previo el reconocer que la secuencia de ciertas menobras forma un juego. Para entender lo anterior emprenderemos el análisis del juego "Alcohólico".

1).- Tesis.- Se denomina Tesis a la descripción generalizada del juego que incluye la secuencia de acontecimientos inmediatos (nivel social) e información acerca de sus antecedentes psicológicos. En el análisis del juego "Alcohólicos" no hay alcoholismo o un alcohólico, pero hay un papel llamado el alcohólico en cierto tipo de juego. Si una anomalía bioquímica o fisiológica es la principal instigadora de la bebida excesiva, entonces su estudio pertenece al campo de la medicina interna. El análisis del juego se interesa en algo muy diferente; las clases de transacciones sociales que están relacionadas con esos excesos. De ahí el juego "Alcohólico".

En todo su florecimiento es un juego de cinco, aunque los papeles pueden condensarse de manera que principie y termine como un juego de dos. El papel central es el del Alcohólico, de "el que lo es", a quien el Dr. Eric Berne (9), llama White. El principal papel secundario es el del Perseguidor, típicamente jugado por un miembro del sexo opuesto, generalmente la esposa. El tercer papel es el del Salvador, usualmente interpretado por alguien del mismo sexo, con frecuencia el viejo doctor de la familia, quien está interesado en el paciente y también en problemas alcohólicos. En la situación clásica, el doctor rescata al alcohólico de su hábito. A los seis meses de que White no toma un trago, se felicitan mutuamente.

El cuarto papel es el del "Ayudante" o comodín. En literatura este papel lo interpreta el tendero que le extiende crédito a White, y le da además un emparedado y tal vez una taza de café, sin perseguirlo ni tratar de rescatarlo. En la vida diaria este papel es frecuentemente jugado por la madre de White, quien le da dinero, y con frecuencia simpatiza con él acerca de la esposa que no lo comprende. En este aspecto del juego se requiere que White dé cuenta plausible de su necesidad de dinero; algún proyecto en el que ambos pretenden creer, aunque saben muy bien en qué va a gastar realmente la mayor parte. A veces el ayudante se desliza a otro papel que es auxiliar, aunque no esencial: el de Agitador; "tipo amable" que ofrece la provisión sin que se le pida siquiera: "Ven a tomar una copa conmigo (y caerás en el vicio más fácilmente)!"

(9).- Obra citada.- Pág. 78.

El ayudante profesional en todos los juegos de bebida, es el cantinero. En el juego "Alcohólico" él interpreta el quinto papel, la Conexión, la fuente directa de abastecimiento que además comprende al alcohólico y que, en cierto modo, es llamada persona más significativa en la vida de cualquier adicto.

En las etapas iniciales de "Alcohólico", la esposa puede representar los tres papeles secundarios: a medianoche es el Ayudante, desvistiendo al "Alcohólico", haciéndole café y dejándose maltratar por él; en la mañana es el Perseguidor, regañándolo por su perversidad; y en la noche es el Salvador, suplicándole que cambie de manera de ser. En las últimas etapas, debido algunas veces a deterioro orgánico, el Perseguidor y el Salvador pueden ser suprimidos; sin embargo, serán tolerados si están dispuestos a actuar, además, como fuentes de abastecimiento. White recurrirá al servicio de beneficencia de una misión y permitirá que lo salven por una comida; o aguantará sermones de aficionados o profesionales, si le dan algo después.

En el análisis de este juego el beber es simplemente un placer incidental que proporciona ganancias adicionales; el procedimiento que lleva a la culminación, que es el malestar de la mañana siguiente. Para el alcohólico lo importante no es tanto en malestar físico después de la borrachera, sino el tormento psicológico.

Hay gran variedad de organizaciones involucradas en "Alcohólico", algunas nacionales y otras hasta de alcance internacional. Muchas de ellas publican reglas para el juego. Casi todas ellas explican la forma de jugar "Alcohólico"; tomar una copa antes del desayuno, gastar el dinero asignado a otras cosas en licor, etc. También explican el papel del Salvador. Alcohólicos Anónimos, como veremos más adelante, se concretan a inducir al mismo a interpretar el papel de Salvador. Los que han sido alcohólicos son los preferidos porque ya saben cómo va el juego; por eso están más calificados para jugar los papeles secundarios, que la gente que no ha jugado nunca.

También existen organizaciones dedicadas a perfeccionar a los otros jugadores. Algunos insisten en que las esposas cambien su papel de Perseguidoras a Salvadoras. El que parece llegar al ideal del tratamiento teórico, se refiere a los adolescentes descendientes de alcohólicos; a estos jóvenes se les anima a romper con el juego mismo, no sólo a cambiar de papeles.

La cura psicológica de un alcohólico también consiste en conseguir que deje de practicar este juego y no sólo en hacer que cambie de papel. En algunos casos esto ha sido posible aunque es tarea difícil encontrar algo que interese más al Alcohólico que continuar su juego. Ya que clásicamente tiene miedo a la intimidad, el sustituto tendrá que ser otro juego, en vez de relaciones de libre juego. Con frecuencia los alcohólicos "curados" no son compañía muy estimulante,

socialmente hablando, y es posible que sientan que en sus vidas falta algo de excitación, por lo que sufren constantemente la tentación de caer nuevamente en el vicio. Lo mejor en una "cura del alcoholismo" es que el antiguo adicto pueda beber una o dos copas, socialmente, sin ponerse en peligro de recaer nuevamente en el vicio. La total abstinencia no es una verdadera cura para el analista de juegos.

M).- EL ALCOHOLISMO DESDE UN PUNTO DE VISTA BIOLÓGICO.

En cuanto a la cuestión de que si el alcoholismo sea hereditario o no, se diversifican los criterios. Hay quienes sostienen que el alcoholismo deja varias taras en los nacidos de alcoholizados y se considera comprobado que no es indispensable que se trate de un alcoholismo habitual sino que la embriaguez accidental de alguno de los padres en el momento de la concepción es suficiente para legar caracteres degenerativos de los hijos.

Sergio Levi (10), clasifica los factores que dañan el desarrollo psíquico en:

- 1o.- Preconcepcionales.
- 2o.- Concepcionales.
- 3o.- Gravídicos.

En el primero de los casos señala los factores tóxicos: "El alcoholismo crónico de los genitores

(10).- Levi Sergio B.-Higiene Mental de la Edad Evolutiva, Infancia y Adolescencia.-Editorial Alfa.-Buenos Aires 1957.- Págs. 54 y 55.

y a veces de los progenitores, puede estar no solo en la base de malformaciones del eje cerebroespinal y de síndromes epilépticos sino también de debilidad mental, anormalidad de carácter, crueldad, perversiones morales".

Entre los segundos continúa Levi, "el alcoholismo agudo concepcional o sea la concepción en estado de ebriedad dañando el desarrollo psíquico".

Y para terminar, entre los factores gravídicos "se debe recordar el alcoholismo elevado consistente el pasaje del alcohol en la sangre fetal con posibilidad de graves y permanentes daños nerviosos".

W. Wolff, (11), dice categóricamente que el alcoholismo no es hereditario y concede mayor importancia a factores predisponentes formados en la infancia y en la adolescencia.

El Dr. Guillermo Sánchez Medina (12), explica que "todavía ninguna experiencia científica ha puesto en evidencia que el alcoholismo se deba a un factor hereditario, pero las estadísticas prueban que"

(11).- Wolff Wurner.- Introducción a la Psicopatología
Fondo de Cultura Económica. México. 2a. Edición
1960.- Pág. 89.

(12).- Obra citada.- Pág. 85.

el niño de padres alcohólicos con más frecuencia se vuelve alcohólico que el niño de padres normales. Sin embargo, estos resultados solamente indican que en un ambiente enfermizo hay mayores probabilidades de que se establezca el vicio.

Puede inferirse de lo anterior que debe existir una acentuadísima cautela y duda científica en todo lo que se refiere a la herencia en materia de alcoholismo.

N).- EL ALCOHOL COMO MEDICINA.

El alcohol es una pobre medicina bajo todas las circunstancias. No existe justificación científica para su uso médico. Se le atribuyen virtudes médicas que no posee. El alcohol no auxilia al corazón, no previene la insuficiencia coronaria, ni da a uno vigor. Es un pobre estimulante del apetito, estorba la digestión y en cuanto a la contracción para la fatiga, su empleo equivale meramente a cicatear a un caballo cansado. No es el "reconfortante del viejo", ya que pone en desventaja mayor al cerebro que envejece.

Ningún buen doctor receta alcohol para la salud. Pudiera permitir un poco para complacer al paciente. La frase "te hace bien" no tiene fundamento científico en cuanto al alcohol.

el niño de padres alcohólicos con más frecuencia se vuelve alcohólico que el niño de padres normales. Sin embargo, estos resultados solamente indican que en un ambiente enfermizo hay mayores probabilidades de que se establezca el vicio.

Puede inferirse de lo anterior que debe existir una acentuadísima cautela y duda científica en todo lo que se refiere a la herencia en materia de alcoholismo.

N).- EL ALCOHOL COMO MEDICINA.

El alcohol es una pobre medicina bajo todas las circunstancias. No existe justificación científica para su uso médico. Se le atribuyen virtudes médicas que no posee. El alcohol no auxilia al corazón, no previene la insuficiencia coronaria, ni da a uno vigor. Es un pobre estimulante del apetito, estorba la digestión y en cuanto a la contracción para la fatiga, su empleo equivale meramente a cicatear a un caballo cansado. No es el "reconfortante del viejo", ya que pone en desventaja mayor al cerebro que envejece.

Ningún buen doctor receta alcohol para la salud. Pudiera permitir un poco para complacer al paciente. La frase "te hace bien" no tiene fundamento científico en cuanto al alcohol.

Ñ).- EL ALCOHOLISMO Y EL PROBLEMA DEMOGRAFICO.

No debemos dejar escapar la importancia que en los tiempos actuales tiene el problema del alcoholismo en relación al problema candente y no menos importante de la explosión demográfica. La interrogante se plantea respecto a la ecuación de que exista mayor grado de alcoholismo en las naciones donde existe mayor explosión demográfica.

El problema demográfico, como es patente a todo investigador, trae una cauda enorme de problemas sociales tanto en el medio urbano como en el medio rural.

En el medio urbano se traduce en mayor número de presiones para la persona que van desde el lugar en que habita hasta el lugar en que desarrolla su trabajo (problema de la vivienda, problema del transporte, problema de la seguridad pública, problema de la atención médica, problemas de sanidad e higiene, etc.)

Toda esta serie de problemas crean en el individuo una situación psíquica especial que lo hacen actuar buscando vías de escape a sus tensiones nerviosas. De ahí que cuando se le presenta la oportunidad de cambiar su modo habitual de vida, aunque sea temporalmente, acude a la vía más próxima que se le presenta aprovechando las situaciones que su mismo itinera-

rio de vida y de trabajo le van presentando (ejem. --- vacaciones, celebraciones sociales).

Pero es indudable que el individuo no espera dar escape a sus tensiones hasta una ocasión tardía o tan esporádicamente, sino que busca un desfoqe y un-relax de mayor continuidad, motivo por el cual, apro-vecha las oportunidades que el propio ritmo de la ciu-dad le presenta (cines, teatros, centros deportivos, - centros de reunión social, cafes, cantinas).

Estas situaciones las encontramos dentro - de todos los estratos sociales que conforman el medio-citadino, advirtiendo que el alcoholismo constituye --- uno de los principales medios no ya tanto de escape --- a tensiones nerviosas, sino incluso como medio para el intercambio de conocimiento de personas y concertación de negocios como es el caso del ejecutivo que hace cita con otro de si mismo nivel o superior jerarquía pa--ra el planteamiento discusión y resolución de aspectos que importan a la buena o mala administración de la --- empresa que preside, representa o de la cual es dueño.

Por lo que respecta al medio rural, el problema demográfico relacionado con el problema del alcoholismo reviste otro cariz. El habitante del campo no esta sujeto a las mismas presiones que el habitante del medio citadino; Sin embargo por las circunstancias mis-mas de deficiencia en cuanto a su propia subsistencia, educación, salubridad, vías de comunicación y falta ---

adecuada de información adecuada sobre las consecuencias de tener un mayor o menor número de hijos, determina la agravación del problema que nos ocupa.

En efecto, el hombre del campo, especialmente en las naciones subdesarrolladas o en vías de desarrollo como la nuestra, encuentra limitada su actividad a ocupaciones en su mayoría de carácter agrícola, lo cual constituye la razón de su ser y existir en cierta forma. Y sabe, que al no contar con instrumentos mecánicos para las labores que desarrolla, el tener más hijos viene siendo en su medio, una de las formas de suplir esa deficiencia de instrumentos para el trabajo, independientemente de que, en forma personal, constituye un orgullo ante sus paisanos y vecinos de la habilidad por parte del hombre para procrear más seres y de la fecundidad por parte de la mujer para traer más hijos al mundo.

Ahora bien, debido a las deficiencias apuntadas anteriormente, el habitante del campo busca a sí mismo vías de escape a los problemas inherentes a su condición de padre de una numerosa familia y ante la imposibilidad de tener las mismas oportunidades que el habitante del medio citadino, en cuanto a centro de distracción, e ignorante de las consecuencias que le puede acarrear el consumo de bebidas alcohólicas, escoge precisamente esa vía como la única solución temporal a sus problemas, aunado todo ello al vicio tan arraigado en la sociedad mexicana del machismo, el

cual le impulsa aún contra su voluntad a caer en el vicio del alcoholismo desde muy temprana edad.

cual le impulsa aún contra su voluntad a caer en el vicio del alcoholismo desde muy temprana edad.

NOTA (1).- "Las investigaciones efectuadas en los laboratorios de Psicología aplicada en la Universidad de Yale, encontraron en los alcohólicos un 40% que sufrían de desórdenes psiconeuroticos, 10% de desórdenes psicóticos y un 50% de pacientes que se refugiaban en su hábito para escapar de situaciones desagradables y angustiosas. Otros investigadores consideran que el porcentaje de neuróticos es mucho más grande que el anterior".- Dr. Guillermo Sánchez Medina.- -- Obra citada.- Pág. 65.

NOTA (2).- El Secretario de Salud de los Estados Unidos de Norteamérica rindió su informe señalado que el alcohol es la substancia tóxica de que más se abusa en los Estados Unidos, y añade que el alcoholismo afecta a más de nueve millones de personas y priva a la economía de 15,000 millones de dólares al año.

"El alcoholismo es una de las dolencias más trágicas, destructivas y costosas del presente en nuestro país", declara el Secretario de Salud, Educación y Bienestar Social, Elliot L. Richardson, en una carta que acompañó el informe enviado al Presidente de la Cámara de Representantes, Carl Albert.

"Directa o indirectamente, los problemas vinculados con el alcohol afectan las vidas de millones de nuestros hombres, mujeres y niños".

El informe de más de 121 páginas calcula - que unos 9.6 millones de norteamericanos son alcohólicos o beben en demasía y 95 millones consumen un promedio per cápita de 115 litros de licor, vino y cerveza cada año. n

"Entre los indios norteamericanos, el alcoholismo alcanza proporciones epidémicas", dice el informe. Añade que los indios afectados alcanzan diez por ciento el doble del promedio nacional y hasta 50% en ciertas reservaciones.- Últimas Noticias.- 1a. Edición Pág. 5, 2a. Columna.- 18 de febrero de 1972.- México.

PARTE II

ESTUDIO DE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL ALCOHOLISMO EN LA FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD.- a).- CAUSAS. b).- CON SECUENCIAS. c).- ALCOHOLISMO Y DELINCUENCIA JUVENIL. d).- ACCIDENTES DE TRANSITO. e).- AUSENTISMO LABORAL. f).- MORTALIDAD E'INGESTION EXCESIVA O ANORMAL DEL AL COHOL. g).- MORTALIDAD POR ALCOHOLISMO Y PSICOSIS AL COHOLICA. h).- INTERNAMIENTOS EN HOSPITALES GUBERNA MENTALES POR ALCOHOLISMO.- i).- MORTALIDAD POR SUICI DIO.

PARTE II.- ESTUDIO DE LAS CAUSAS Y CONSECUENCIAS
DEL ALCOHOLISMO EN LA FAMILIA Y EN LA
SOCIEDAD.

Aunque diariamente contemplamos los estragos que causa el alcohol, es necesario insistir en que las bebidas embriagantes afectan nuestra existencia individual y social en forma definitiva, porque el alcohol determina muchas veces nuestro destino por encima de nuestra voluntad, se apodera de nuestra capacidad de actuar y decidir y define nuestra propia manera de vivir tanto en el medio familiar como en el seno de la sociedad en general.

A).- CAUSAS.

Para poder establecer las causas que dan lugar al fenómeno del alcoholismo, simplemente haremos un resumen de lo hasta aquí dicho toda vez que en la contemplación de la situación en sí podremos hacer una enumeración de sus causales:

Si se considera primeramente el ambiente familiar, veremos que el alcoholismo puede surgir por una discordancia entre los elementos que integran la familia ya sea por el ejemplo dado por padre o por la madre.

El medio ambiente es un factor que tiene gran influencia en el incremento del alcoholismo ya

sea por las tensiones que en el se dan con repercusiones directas en los elementos que lo integran o por la costumbre, que en sus diversos stratus existe en cuanto a la frecuencia de ingerir bebida.

Al respecto, diré que durante un estudio - realizado por el personal de la Dirección de Salud Mental de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y con la valiosa colaboración de las Autoridades de dicha - Institución, se entrevistó a un total de 214 sujetos - de los cuales 133 correspondieron al sexo masculino - y 81 al femenino, habiéndose obtenido el dato que el - 54.7% de los casos se reportó que el padre acostumbraba ingerir bebidas alcohólicas, en el 26.7% de los casos no lo hacía y en el 18.6% no se obtuvo respuesta a la pregunta relativa.

En relación con la intensidad con que bebía, fué difícil cuantificar el consumo diario pero de acuerdo con uno de los criterios señalado anteriormente para poder establecer la diferencia entre alcohólicos y bebedores excesivos por una parte y bebedores moderados por la otra, relacionado con el número de veces en que presentaban estados de embriaguez durante - el año, se encontró que el 3.3% de los casos este estado se presentaba diariamente, el 4.7% dos o tres veces por semana, en 14 % los fines de semana y en 5.6% una vez al mes, o sea un total de 27.6% bebedores anormales de alcohol. Cuadro No. 1.

Con referencia al tipo de bebida consumida, en el 25.6% de los casos se reportó la cerveza en el 13.0% bebidas destiladas, y en el 6.5% pulque, porcentajes menores se señalaron para ingestiones mixtas. Cuadro No. 2.

Los datos obtenidos acerca de las madres, reportan que en el 16.3% de los casos ingerían bebidas alcohólicas, en el 77.6% no y en el 6.1% de los estudios no se obtuvieron respuestas. En relación con la frecuencia con que llegaban a la embriaguez se registró que lo hacían 2 a 3 veces por semana en el 1.8% de los casos y una vez al mes en el 1.0% o sea un total de 2.8% de bebedores anormales. Cuadro No. 3.

La preferencia de la bebida seleccionada fué de 7.5% para la cerveza, 5.1% para el pulque y 1.4% para bebidas destiladas. Cuadro No. 4

Es de interés señalar el hecho de que siendo los mismos sujetos encuestados, cuando se investigó alcoholismo en el padre 18.6% no contestaron y en relación con la madre solo 6.1% se abstuvieron de responder. Esto puede ser explicado por dos motivos, o bien el dato se ignoraba porque el padre no vivía con ellos, o éste era un alcohólico, y por pena, indiferencia o repugnancia se evadió la respuesta. En cualquiera de las dos posibilidades un estudio más profundo nos daría cifras mayores para el problema investigado.

Las costumbres, los hábitos individuales y sociales por mecanismos de imitación, contribuyen a fomentar una creencia basada en el deseo de que mediante el uso de los licres se incrementan las relaciones sociales y se fortalecen los vínculos de amistad.

Se debe pensar y considerar además, como otra causa del alcoholismo, el deseo interno de buscar la alegría, la despreocupación de los sufrimientos así como el olvido de los fracasos y frustraciones.

Entre las causas que desencadenan el alcoholismo tiene gran influencia el factor económico. Sus instrumentos más efectivos son la radio, la televisión, la prensa y el cine, pues todos ellos juntos sugestionan a las masas mediante la propaganda en gran escala.

Si a lo anterior se suma la proliferación tan extensa de los expendios de bebidas embriagantes - en nuestro país, se comprenderá el porque el problema del alcoholismo se ha acentuado.

(Nota No. 3)

Es opinión general el considerar la miseria como una de las causas más poderosas del alcoholismo, sin embargo, es bien sabido que tanto en las clases bajas, socialmente hablando, como en las de la alta sociedad existe la costumbre de ingerir bebidas alcohólicas. Que en las primeramente citadas el número de personas alcohólicas sea mayor, es debido a que en

esta clase social se da además el factor costumbre, así como la diversidad de grados de cultura.

Ahora bien, el Dr. de la Fuente Muñiz (13), señala que dos rasgos de carácter parecen predisponer al desarrollo del alcoholismo: La receptividad (oralidad) y la intolerancia de tensiones. La función del alcohol es satisfacer necesidades orales incorporativas (beber y ser confortado) y también producir bienestar por su acción cerebral de atenuar la angustia narcotizando las áreas cerebrales relacionadas con las inhibiciones y la culpabilidad.

B)... CONSECUENCIAS.

El hombre no fue creado para vivir a solas, forzosamente a de convivir con los demás y mantener un contacto más o menos bueno con aquellos que lo rodean. El hombre vive en sociedad.

La primera sociedad es la familia; dentro de ella el hombre encuentra la satisfacción de sus necesidades inmediatas. Una familia para funcionar como tal, debe guardar ciertas normas y mantener constantemente un equilibrio que soporte los embates del medio ambiente y sepa afrontar las necesidades que se le presenten.

(13) Obra citada.

Para fundar y mantener una familia estable se debe cumplir con ciertos requisitos todos ellos importantes y cuya observancia determinaría, incluso, la estructura de la familia misma.

Cuando uno de los elementos que integra una familia, esa pequeña sociedad, empieza a funcionar mal, y pasa por encima de cualquier tipo de norma o ley preestablecida, el equilibrio de que hablo anteriormente peligra y en ocasiones llega a derrumbarse en masa.

No solo se ve perjudicado el elemento que comenzó a fallar sino que el mismo se constituyó en un agente nocivo a su ambiente y perjudicó a quienes lo rodeaban.

El alcohólico es siempre un elemento de esa naturaleza dentro de su familia y actúa en varias direcciones en su comportamiento con su esposa, en la educación de sus hijos, desde un punto de vista económico, etc.

Con la esposa siempre hay dificultades. La tendencia del alcohólico para responder al medio ambiente con reacciones psicopatológicas lo incapacita. Disminuyen en los buenos sentimientos y la moralidad sufre un descenso. Vislumbra de manera diferente sus problemas y responsabilidades y crea paulatinamente a

su alrededor una atmósfera que irá haciéndose incompatible para él y para su compañera.

Ahora bien, si se estudia al alcohólico como educador de sus hijos y tomamos en cuenta que la educación es el proceso mediante el cual el adulto dirige a un niño, tendremos que en ese plan el alcohólico no rinde, toda vez que el es un ser que necesita en principio educación y no puede darla sino la tiene.

En el supuesto caso de que pretendiera el padre de familia abstenerse de educar, bastarían las escenas que ocasiona el mal ejemplo y la tensión que crea, para que se constituyera en un factor de detrimento.

Como vimos en el capítulo anterior, los primeros años de vida para el niño tienen gran importancia para la formación de su personalidad.

En dos formas afecta habitualmente al alcohólico a su familia; por una parte lesiona la economía familiar y por otra, la integridad familiar desde el punto de vista psicológico, independientemente de sus repercusiones en la economía nacional (ausentismo y despidos del trabajo).

Si consideramos que en México, una 5a. parte de la población gasta más de lo que percibe como ingresos económicos, podemos inferir que de la pobla---

ción alcohólica más de la mitad consume 1/3 de sus ingresos en bebidas alcohólicas y el resto se excede en su gasto para este fin, lo que motiva un desequilibrio en la economía doméstica que propicia el que aquella - 5a. parte de la población gasta más de lo que gana, - para solventar sus compromisos económicos.

En estudios practicados en Francia por Brousse, en 1969, (14), concluyó que del gasto total efectuado por particulares, el 7% correspondió a bebidas alcohólicas, cifra mayor que la del gasto destinado a alojamiento (5%), observando que las clases económicamente débiles el porcentaje fué de 10%. Sin embargo, más dañina aún que la repercusión económica del alcohol sobre el presupuesto familiar debemos de considerar la trascendencia psicológica que este problema origina.

La familia del alcohólico vive siempre en un estado de angustia permanente, conoce y teme sus reacciones violentas pero no tiene posibilidad de evitarlas. Los hijos, que con frecuencia son el blanco de las burlas de sus compañeros de la escuela, pronto se ven en la necesidad de abandonar sus estudios ante el conflicto económico y la vergüenza social que su problema determina. La necesidad imperiosa de su colaboración para solventar los gastos más indispensables en el hogar los hace salir a enfrentarse con la -

(14).-- Datos proporcionados por la Dirección de Salud Mental de la Sria. de Sal. y Asist..

vida a muy temprana edad y carentes en lo absoluto de un entrenamiento apropiado, tropezando lamentablemente al regresar a casa con la violencia del progenitor que les quita, para comprar más alcohol, lo que con tanta pena han podido juntar.

Los descendientes del sexo femenino tienen además que enfrentarse a otro serio problema, la relación moral de un padre que olvidando las leyes divinas y humanas, abusa de sus hijas llegando en ocasiones al incesto.

Ante esta situación los hijos huyen del hogar, encontrando fácilmente en el ambiente sórdido en que viven, el camino que los conducirá a la delincuencia o al alcoholismo, ya que no existiendo ninguna evidencia de que éste sea hereditario, se ha demostrado que en las familias donde un miembro es alcohólico el medio y las circunstancias están tan alteradas que fatalmente determinan la producción del mismo problema en otro miembro de la familia,

Después de haber concentrado nuestra atención en el papel del alcohólico dentro de su familia, como elemento disociativo y de haber puntualizado que el hombre no nació para vivir aislado, es fácil pasar a ver al alcohólico en relación a los factores socioeconómicos.

La primera sociedad, dije, es la familia. Existe también otra sociedad de la cual contrariamente a otras opiniones no pueden prescindirse. "El hombre vive aislado, sino más unido a sus semejantes, vive en comunidad, vive en grupos cuyas exigencias y -- anhelos tiene que acomodarse y nivelarse" . (15)

No estoy dando a la palabra sociedad solo el significado popular de fiestas y jerarquías. Me refiero al conjunto de todas las relaciones del hombre con las personas que lo rodean.

Desde un punto de vista social, el alcoholismo hace que el individuo entre en conflicto con la Ley, ya sea por su estrecha relación con la criminalidad, por la tendencia al suicidio, por su influencia sobre la delincuencia juvenil, o bien a través de los accidentes de tránsito que causa.

En el terreno de la producción, el problema es importante por los accidentes de trabajo y por el ausentismo laboral que son consecuencia directa de la ingestión desmedida del alcohol.

El alcohólico esta incapacitado por su enfermedad para llevar a cabo el papel que le corresponde en la sociedad por ser una persona que ni siquiera

(15).- Stern Ericl.-Anormalidades mentales y Educabilidad difícil de niños y jóvenes.-Editorial Labor, S.A.- Barcelona.- 1949. Pág. 31.

se pertenece así mismo, ni se controla ni se maneja de acuerdo con lo que debido a su lugar que ocupa en la misma se le pide y se espera de él.

El tóxico provoca perturbaciones personales y perjudica la capacidad de trabajo limitándolo ya sea provicional o duraderamente pues el rendimiento del trabajo en el alcohólico depende directamente del nivel de alcoholización en que se encuentre, así de la agudeza o cronicidad y con esto último, el grado de deterioro.

El Dr. Guillermo Sánchez Medina (16), señala que el alcohólico es un suicida crónico toda vez que en el fondo lo que buscan es el castigo que les pegen, que los maten. Si la violencia nacida del odio llega a los hechos, caerá en la delincuencia y con ella también en el castigo.

Explica, así mismo, que vive en desafío - pudiendo llegar a la conducta violenta y delincuente, - en donde el odio se deja ver en todas sus manifestaciones. Así vemos a los borrachos usando un lenguaje soez, desafiando a todos, mostrando su matonería y machismo.

Si se considera que la mayoría de los delitos y faltas a los reglamentos se cometen bajo los efectos del alcohol, de que multitud de accidentes de tránsito se debe a que las personas manejan en estado

(16).- Obra citada.- Pág. 67.

de embriaguez y de que la mayoría de las separaciones conyugales así como de los despidos de los trabajos se originan por causa del alcoholismo, concluiremos en - que éste último es un problema nacional y humano, vital para el pueblo de México, que ofrece particular interés por sus raigambres económicas y por los riesgos que engendra en el orden social y moral de la comunidad.

D).- ACCIDENTES DE TRANSITO.

En un estudio realizado por Martín Du Pan y Lambercier (17), se efectuaron pruebas psicomotrices semejantes a las que se requieren para conducir un automóvil a través de una circulación un poco densa en - hombres de 20 a 30 años de edad a los cuales se les da ba a ingerir vino. Previamente se les había entrenado debidamente a fin de que adquirieran la maestría necesaria para manejar el aparato en tal forma que el nú-

(17).- Martín du Pan y Lambercier.-Prensa Universitaria de Francia.- Dirección de Salud Mental de la Secretaria de Salubridad y Asistencia.- México.

mero de faltas estuviera estabilizado. En seguida se les administraron $3/4$ de litro de vino y se compararon los resultados obtenidos. La prueba de conducción -- que demandaba a la vez de concentración, de habilidad, de paciencia y de dominio sobre sí mismo, era claramente menos bien ejecutada entre los sujetos que habían ingerido bebidas alcohólicas. El aumento en el número de faltas al conducir fué el 30%.

En el Simposio Nacional sobre Accidentes,-- efectuado en la Ciudad de México en el año de 1972 (18), se declaró que setenta y uno de cada mil accidentes de tránsito en la República fueron por el alcoholismo.

Después de presentar un elaborado análisis de accidentes de tránsito en el país, se dijo que en -- el 95.9 % de los casos, la causa reside en el conductor, y sólo en el 5% restante, a malas condiciones de los vehículos o de los caminos.

Se aseguró así mismo que, aunque el promedio general de accidentes por alcoholismo es de 7.7% -- en la República, en los Estados fronterizos, Tabasco y el Distrito Federal, la incidencia fué superior al -- 19%.

(18).-- El Heraldo de México.-- 2a. Edición.-- Pág. 7.--
1a. columna.-- Marzo de 1972.-- México.

Cabe aclarar que, en 1970 ocurrieron 90 mil 629 accidentes. Se agregó que la intervención del alcohol en los accidentes de tránsito en el Distrito Federal, ha aumentando de 6.9% en 1960 a 12.0% en 1971.

Finalmente se señaló que existe un deficiente registro de esos sucesos eventuales, que impide evaluar los efectos de medidas que pudieran tomarse al respecto.

E).- AUSENTISMO LABORAL.

En una investigación realizada por el Dr. Luis A. Gamiochipi (19), en 50 pacientes del Instituto Mexicano del Seguro Social, llegó a la conclusión de que cada alcohólico tuvo promedio de internamiento de dos meses y medio por año, o sea 625 horas de trabajo con un total de 31,250 horas perdidas en los cuatro años que duró el estudio y solo en un grupo de 50 pacientes hospitalizados.

Este problema no sólo se presenta en la ciudad y una investigación realizada por Michael Macoby (20), durante cinco años en una comunidad campesina-

(19).- Gamiochipi, L. A.- Rehabilitación del enfermo alcohólico crónico.- IV.- Congreso de Rehabilitación del Invalído.- México 1962.

(20).- Michael Macoby.- Rehabilitación del enfermo alcohólico crónico. IV Congreso Nacional de Rehabilitación del Inválido. México 1962.

mexicana, llegó a la conclusión de que el alcoholismo tanto en términos de patología social como individual, constituye un problema crítico para la aldea. Los alcohólicos abandonan sus responsabilidades como agricultores, como esposos, como padres y como miembros de la comunidad abandonando su tierra, rentándola o vendiéndola y bebiéndose el producto con perjuicio del sistema ejidal que tiene por objeto liberarlo de la explotación por parte de hacendados y caciques.

Caso típico es el de Eloxochitlán, que es un pueblo que se encuentra en la Sierra Madre Oriental, al norte del Estado de Puebla, cerca de Zacatlán, en donde el alcoholismo está institucionalizado. Es difícil dar una idea de lo que esto significa. Quiere decir que la borrachera no solo no está mal considerada, sino que es normal, sistemática, buscada constantemente y bien aceptada.

Las frecuentes reuniones públicas y semipúblicas en los domicilios de las autoridades y en la plaza, y también las familiares y amistosas; las fiestas religiosas y civiles, los nacimientos y las defunciones; la boda, el estreno de una casa; las prácticas mágicas, etc. transcurre con enorme consumo ritual de alcohol y acaban en borracheras colectivas. Una semana normal, sin fiestas ni celebraciones especiales intercaladas implica, de todas maneras, cuando menos dos o tres días de embriaguez rutinaria para la mayor parte de los hombres, especialmente de aquellos que tienen cargos públicos.

Aunque el alcoholismo predomina en ese lugar, en los adultos varones, las mujeres no están exceptuadas. Los solteros beben en menor proporción, y a las solteras parece estarles prohibida la exhibición pública de la embriaguez.

El alcoholismo les hace perder numerosos días de trabajo y gastar buenas cantidades (todo el alcohol es comprado). Empeñan sus tierras o las rentan o las venden, para conseguir más dinero para alcohol.
(21)

F).- MORTALIDAD E INGESTION EXCESIVA O ANORMAL DE ALCOHOL.

Habitualmente, en la certificación de defunción, el alcoholismo no se registra como causa básica de muerte en las estadísticas gubernamentales, sino más bien se considera como un padecimiento desencadenante de otro u otros que determinan la muerte; por lo tanto su codificación se sacrifica en beneficio de las determinantes de las defunciones. Sin embargo, es posible por lo menos obtener algunas luces acerca del problema del alcoholismo, con las normas metodológicas de la estadística inferencial, la deductiva o la inductiva. De este modo se realizan algunas asociaciones de alcoholismo con las causas básicas de muerte. Con-

(21).- Alcoholismo, Brujería y homicidio en dos comunidades rurales de México.- Carmen Viqueira y Angel Palerm.-Dirección de Salud Mental de la S.S.A.

este sentido, se consideran como tres causas importantes de mortalidad, la cirrosis hepática, los suicidios y los homicidios, con la, concurrente de alcoholismo.

Las investigaciones relacionadas con la mortalidad por grupos de edad con hábitos alcohólicos conocidos, revelan una tasa mayor que la ocurrida en la población general por grupos de edad.

En los estudios sobre mortalidad por cirrosis hepática, ésta puede ser atribuible al uso excesivo del alcohol, como lo demuestran las observaciones que al respecto se han realizado, en donde este uso excesivo y continuado genera la constante de cirrosis hepática que conduce a la muerte en su etapa final. - Cuadro No. 6.

6).- MORTALIDAD POR ALCOHOLISMO Y PSICOSIS ALCOHOLICA.

La mortalidad por cirrosis hepática muestra, con relación a la población general, una tendencia descendente de 1958 a 1964; pero a partir de 1964 se incrementa en 1 X 100,000 cada año.

Como ya se dijo anteriormente, existen serias dificultades en la detección de la mortalidad -- atribuible al alcoholismo, en virtud de las fallas metodológicas en la recolección de los registros, lo que obliga a la realización de una investigación específica de largo tiempo y alto costo.

Una causa de defunción más o menos determinada, atribuible al alcoholismo, es la psicosis alcohólica, la que en nuestro país representa como promedio, con respecto a la población general, una tasa de 4,4 - X 100,000 habitantes, cuyo estudio refleja que el fenómeno permanece con cierta estabilidad.

Cuadro No. 7.

H).- INTERNAMIENTOS EN HOSPITALES GUBERNAMENTALES POR ALCOHOLISMO.

En el censo realizado en el año de 1961, - por las autoridades de la Dirección de Salud Mental de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, se encontró que el 2.7% (83) de los pacientes internados correspondían a alcoholismo. En otro censo realizado por la Sección de Estadística de la mencionada dirección en el año de 1972, se encontró que el 2.8% de la población (13248), era por alcoholismo. Esta cifra se considera baja si se compara con el reporte del Seminario Latinoamericano sobre Alcoholismo (1960), que señala un ingreso a unidades hospitalarias psiquiátricas por alcoholismo, del 15.7%.

I).- MORTALIDAD POR SUICIDIO.

La muerte es natural en la vida del hombre y fatalmente se cumple en cada uno sin distinción de raza, credo o posición social. Vencer a la muerte transitoriamente, para prolongar la existencia, ha sido la lucha continua de la humanidad.

Las causas de muerte son diversas y el estudio detallado de las mismas encamina hacia acciones de distintos órdenes, para su prevención. Entre las causas de muerte destaca, aunque no por su orden de importancia, el suicidio, que reviste caracteres dignificativos ya que en él existe el deseo consciente o inconsciente de quitarse la vida por propia mano. Este deseo no siempre se ve satisfecho y, por tal motivo, en el suicidio hay que considerar los siguientes elementos:

- 1.- La tentativa, cuando se intenta quitarse la vida.
- 2.- La consumación, donde el intento suicida logra su propósito.
- 3.- La frustración, cuando el suicidio no se logra.

Las circunstancias bajo las cuales se realiza la tentativa suicida siempre resultan trágicas y dolorosas con los consiguientes efectos colaterales familiares y sociales.

Hipotéticamente, es posible pensar que aquel que intenta quitarse la vida lo hace bajo circunstancias muy especiales de presión interna; confusión, temor, angustia, ansiedad y depresión. En ese momento se estima que el existir pierde su sentido creativo para tornarse en un horizonte limitado ensombresi

do por el sufrimiento individual que no tiene más solución que la muerte, salvadora del padecer humano y de la infelicidad. Cuando el concepto de la felicidad se borra y a ella se anteponen en forma exagerada todo lo que resulta doloroso a la persona, el único camino para acabar con las penalidades es morir.

Cada persona que atenta contra su vida y logra su propósito, independientemente de lo que esto significa desde el punto de vista afectivo emocional, representa una pérdida de la fuerza de trabajo, que se traduce en menos productividad y dinero. Es decir, la nación pierde el instrumento de trabajo llamado individuo y la familia puede verse afectada en su economía por un ingreso que se pierde definitivamente.

En el país, cada año se observa incremento en el número de personas que intentan el suicidio. - Cuadro No. 8.

Ahora bien, y para terminar este capítulo diremos que recientemente en un estudio realizado en nuestro país, se determinó que el alcoholismo afecta a millón y medio de habitantes en edad productiva, y que es una de las diez principales causas de defunción, - primera de los 35 a los 54 años, y que es una enfermedad crónica que afecta a cuatro hombres por una mujer. (22)

(22).- El Heraldó de México.- 1a. Edición.- Pág. 5a.- 3a. columna.- Enero 24, 1974.

Se informó que las bebidas alcohólicas, su valor comercial, el número de expendios y la recaudación de impuestos, aumentan en proporción a las defunciones por cirrosis hepática, a las muertes producidas por las bebidas embriagantes en todas sus formas, a las víctimas de accidentes, de desajustes familiares, laborales y profesionales provocados por el alcoholismo.

Así mismo se precisó que la desnutrición del individuo y la familia por la desviación del salario para comprar bebidas embriagantes es alarmante y a la vez provoca una pasividad en el propio trabajador.

CUADRO No. 1.

¿ LLEGA A EMBRIAGARSE ?

PADRE	No. DE CASOS	%
Diariamente	7	3.3
2-3 veces por semana	10	4.7 27.6
El fin de semana	30	14.0
Una vez al mes	12	5.6
De vez en cuando	44	20.6
Nunca	11	5.1
No toma	57	26.7
Se ignora	43	20.0
TOTAL:	214	100.0

CUADRO No. 2

¿ QUE TIPO DE BEBIDA TOMA ?

PADRE	No. DE CASOS	%
Destilados	28	13.0
Cerveza	55	25.6
Fulque	14	6.5
Destilados y Cerveza	4	2.0
Destilados y pulque	2	1.0
Destilados, cerveza y pulque	3	1.4
Cerveza y pulque	8	3.8
No toma	57	26.7
Se ignora.	43	20.0
TOTAL:	214	100.0

CUADRO No. 3 .

¿ LLEGA A EMERGIARSE ?

MADRE	No. DE CASOS	%
2-3 veces por semana	4	1.8
Una vez al mes	2	1.0
De vez en cuando	17	7.9
Nunca	12	5.6
No toma	166	77.6
Se ignora	13	6.1
TOTAL:	214	100.0

2.8

CUADRO No. 4 .

¿ QUE TIPO DE BEBIDA TOMA ?

MADRE	No. DE CASOS	%
Destilados	3	1.4
Cerveza	16	7.5
Pulque	11	5.1
Destilados y pulque	1	0.5
Cerveza y pulque	3	1.4
No toma	166	77.6
Se ignora	14	6.5
TOTAL:	214	100.0

DEFUNCIONES POR CIRROSIS HEPATICA EN LA REPUBLICA MEXICANA

EN LOS AÑOS 1953-1969.

AÑO	No. DE CASOS	TASA POR 100,000 hbs.
1958	7233	22.3
1959	7222	23.1
1960	7673	21.3
1961	7752	20.8
1962	7556	19.6
1963	7878	19.2
1964	7550	18.3
1965	8180	19.1
1966	8622	19.5
1967	9234	20.2
1968	9535	20.2
1969	10336	21.1
TOTAL:	99176	20.4

CUADRO No. 7 .

MORTALIDAD POR ALCOHOLISMO Y PSICOSIS ALCOHOLICA EN LA RE-

PUBLICA MEXICANA AÑOS 1963-1969.

AÑO	TOTAL DE CASOS	TASA POR 100,000 hbs.
1963	1669	4.3
1964	1867	4.7
1965	1856	4.5
1966	1939	4.6
1967	2149	4.9
1968	2091	4.6
1969	2013	4.2
TOTAL:	11571	4.5

TEMATIVAS DE SUICIDIOS (CONSUMADOS Y FRUSTRADOS) EN LA REPUBLICA MEXICANA, SEGUN AÑOS, POR CAUSAS Y DISTRIBUCION POR CENITAL 1958-1969.

CAUSAS	1958		1969	
	No. DE CASOS	%	No. DE CASOS	%
Disgustos familiares	135	18.8	150	15.7
Enfermedades graves e incurables	93	13.4	112	11.7
Amorosas	98	13.0	80	8.4
Dificultades económicas	54	7.2	45	4.7
INTOXICACION POR ALCOHOL	49	6.5	53	5.6
Enajenación mental	37	5.0	57	6.0
Remordimiento	18	2.4	13	1.4
Intoxicación por drogas <u>ener</u> vantes	12	1.6	6	0.6
Se ignora	70	9.3	9	0.9
Otras	185	24.6	429	45.0
TOTAL:	751	100.0	954	100.0

Nota: La Fuente de donde se adquirieron estos datos fué la Dirección de Salud Mental de la Secretaria de Salubridad y Asistencia, Sección de Bio-Estadística, México.

Nota (3).- De 1964 a 1970 los expendios de bebidas alcohólicas - registrados en México fueron, respectivamente: 109, 016, 110, -- 865, 113, 495, 114528, 116, 111, 116, 948 y 117,042,.- Anuario - Estadístico Compendiado de los Estados Unidos Mexicanos.- 1970.

INTERPRETACION SOCIOLOGICA DEL FENOMENO DEL ALCOHOLIS-
MO. a).- LA IMITACION SOCIAL. b).- IMITACION LOGICA Y-
EXTRALOGICA. c).- LA TEORIA DE LOS PROCESOS SOCIALES -
d).- CLASIFICACION DE LOS PROCESOS. e).- EL ALCOHOLIS-
MO COMO UN CONJUNTO DE PROCESOS DISOCIATIVOS.

PARTE III.- INTERPRETACION SOCIOLOGICA DEL FENOMENO DEL ALCOHOLISMO.

La Sociología es un vasto aservo de teorías abstractas que difícilmente son comprendidas y aplicadas a un determinado y cruento problema de índole social.

Si bien el problema del alcoholismo generalmente se le ha tratado desde un punto de vista médico o psiquiátrico, sus efectos o consecuencias, al lesionar gravemente la solidaridad humana, no puede estudiarse si no es dentro del campo de la sociología.

En el presente capítulo trataremos de establecer la relación que existe en el fenómeno del alcoholismo y la Sociología, por lo que principiaremos exponiendo la teoría de la imitación social de Gabriel Tarde.

A).- LA IMITACION SOCIAL.

Hay un sinnúmero de conductas del individuo que éste configura de determinada manera, por virtud del hecho de que en ellas toma en cuenta a determinada persona.

Por tal motivo, es de reconocerse la importancia del fenómeno de la imitación social.

Entre la naturaleza imitativa de los simios y otros animales existe un paralisis en lo que respecta a la mímica y a los actos de la conducta; la imitación de las palabras humanas es en virtud de su natural conformación de sus órganos parlantes. La diferencia estriba en que éstos animales carecen de capacidad creadora. Y es precisamente esa capacidad la que permite al individuo transformar y crear de lo conocido, lo desconocido, de existente, lo inexistente, de lo inútil, lo útil.

Gabriel Tarde inicia su teoría de la imitación invención social a partir de la metafísica arrancando de la Ley de la Repetición Universal. Este Psicólogo Social así como sus críticos concuerdan en que la imitación social es uno de los fenómenos psico-sociológicos más profundos e importantes de la vida social.

Conforme a las ideas de Tarde (23), es la sociedad humana un proceso de oposición de deseos resueltos en acuerdo de creencias. Nace una modificación de la actividad social, merced a la invención y se propaga en ondas imitativas; una nueva invención brota y lucha con las primeras, pero todas las invenciones se conjugan entre sí, con base a las leyes de la imitación, que van volviendo más homogéneos los grupos sociales y a la vez más ricos de contenido espiritual. En esta hipótesis el individuo humano sería el gran foco de espontaneidad de la vida colectiva.

(23) Antonio Caso.-Sociología.-Editorial Limusa Wiley-S.A.-16a.Edición.-México.-1971, Pág.367.

Es de saberse que la sociedad la componen y la viven sólo los hombres, esto es, los individuos. Pero ocurre que en alguna medida, mayor o menor, la conducta del hombre está influida por factores sociales. Incluso cuando el hombre obra como individuo, como persona única, su obrar está influido hasta cierto punto, incluso cuando tienen rasgos de originalidad por lo que ha aprendido de los demás, tanto de la herencia socio-cultural, como de otras personas vivas; está influido por la acción de los demás ejercen sobre él, positivamente, como incitación o negativamente, como estímulo que suscita una reacción contraria; está influido por tomar a veces en consideración a otras personas, para llamar su atención, para obtener su aprobación o su benevolencia, para conseguir su colaboración, para emularlas, para hostigarlas, para molestarlas, para combatir las, etc., está influido por la huella o rastro que pasadas experiencias en el trato con las demás han dejado impresas en la personalidad del individuo actuante; está influido por el hecho de que el hombre aún cuando se desenvuelva con originalidad, maneja un conjunto de ingredientes (ideas, procedimientos, experiencias) que ha recibido de otros o de la herencia socio cultural. .

Además, en lo que los individuos piensan, sienten, hacen y en lo que piensan, no sienten y no hacen en tanto que miembros de un grupo, de una colectividad, se da algo que no es suya propia y auténticamente individual sino que es una serie de unos modos colectivos de comportamiento. Es verdad que quien vive esos modos colectivos es el individuo y sólo el-

individuo ya que los grupos, en tanto que tales, no son sujetos de vida en la aceptación estricta de esta palabra, pues los grupos ni piensa, ni sienten, ni se proponen fines. Pero esos modos colectivos de vida — (costumbres, usos, convencionalismos, tradiciones, opinión pública), son algo que puede y debe ser diferenciado de la vida predominantemente individual en la que se manifiestan los acentos de la personalidad única del individuo.

Lo social es un conjunto de hechos de la vida humana, pero no como algo individualmente privativo o exclusivo de un sujeto, sino como hechos que se producen en la coexistencia y en la convivencia de los hombres.

Sin embargo, el individuo vive diversos modos de vida. Entre esos varios modos de vida, es decir, entre lo que el sujeto vive, cabe distinguir lo que es propiamente individual suyo o lo que no es auténticamente individual de él. Así pues, el individuo puede vivir dos clases de modo de vida: individuales y no individuales. Sin embargo, estos tipos de vida nunca se dan puros (puramente individuales o puramente no individuales), sino que en las conductas reales de los hombres siempre aparecen mezclados ambos tipos, solo que sucede que en algunas conductas predomina notoriamente el tipo de modo individual y en otros prepondera el tipo de modo no individual.

Constituye vida humana individual, en sentido estricto, aquello que el sujeto vive con radical-originalidad, en tanto que persona profunda y entrañable, como sujeto único e insustituible; es decir, los modos privativos y exclusivos creados por él, a su propia medida, como algo singular (pensamientos que se — piensan como íntimamente nuestros, emociones que brotan genuinamente nuestras, decisiones tomadas íntegramente por nuestra cuenta).

La existencia del hombre se compone además y sobre todo de una enorme cantidad de contenidos mentales, sentimentales y prácticos, que no han surgido de la individualidad única e incanjeable, sino que han sido tomados de modelos ajenos, este es, copiados de otros sujetos, copiados de módulos de vida humana objetivadas, que están ahí y que pueden ser repetidos por nuevas personas. En esos casos tales actos o comportamientos se componen de dos tipos de ingredientes a saber: un ingrediente individual (la decisión) y unos ingredientes objetivos y ajenos, que consisten en el — contenido de lo que se hace, el cual se toma de algo — que esta ya ahí configurado, ya hecho previamente por otro o por otros sujetos. En tales casos, el querer — hacer lo que hago emana de mi como individuo; pero lo que hago, el contenido de mi acción, no procede de mi, sino que lo tomo de otro o de otros; es previamente — una forma de vida ya objetivada que recojo o recibo, por propia decisión en mi conducta.

En los casos de vida "no individuales", se

distinguen dos clases diferentes de obrar: a) interindividuales y b) colectivos. Obrar interindividual de una persona es aquel en el cual la conducta de la persona esta decisivamente influida por su relación con otros individuos. Esto puede suceder de dos maneras:-- a) porque copie o emite un comportamiento de otro individuo, que éste ha formado como conducta individual suya y b) porque la conducta de una persona esta decisivamente influida por la conducta individual de otra, -- sin que esa influencia sea precisamente la de suscitar una imitación o copia, sino que consista en otro tipo de influencia.

Obrar colectivo, es aquel en el cual la conducta de un individuo esta decisivamente influida y determinada por pautas genéricas.

De lo antes dicho podemos concluir que si se analizan los conocimientos que se tienen acumulados y los modos de conducta que se practican, se verá que la mayoría de ellos no se han logrado por puro esfuerzo de nuestra mente, sino que por el contrario, se han aprendido de otros, directa o indirectamente. En efecto, desde la infancia pero no solamente durante ella -- sino a lo largo de nuestra vida, copiamos conductas de nuestros semejantes. A veces imitamos el comportamiento de otros individuos, de nuestros padres, hermanos amigos o conocidos. Otras veces adoptamos como pauta de acción lo que hace la generalidad de los demás miembros del mismo grupo.

Imitamos o reproducimos no solamente modos de acción práctica, sino también y en gran volumen, conocimientos, ideas, creencias, opiniones, etc. En ocasiones la imitación se lleva a cabo por observación directa de la conducta del prójimo vivo que tenemos ante nosotros.

Como ya señalábamos, el sociólogo francés Tarde (1843-1904), quiso fundamentar toda la Sociología sobre el estudio de los hechos de imitación, por entender que la Sociedad consiste precisamente en la imitación, que lo individual o propio es la invención, Tarde entendía que la sociabilidad es la tendencia psíquica que se da en el individuo de imitar a los otros; y que un grupo social es un conjunto de individuos que están dispuestos a imitarse entre sí o que se asemejan unos a otros por ser copias del mismo modelo. En cambio, la invención, que es lo contrario a la imitación, constituye lo propiamente individual.

Para este autor, la imitación es una relación mental entre dos o más sujetos unos de los cuales influye sobre el otro u otros. La imitación es, por decirlo, así, en opinión de Tarde, una impresión o fotografía espiritual, consciente o inconsciente, voluntaria o no, pasiva o activa. Entendía que todas las semejanzas de origen social, que se observan entre los hombres, son resultado directo o indirecto de la imitación en cualquiera de sus múltiples formas: costumbres, modo, simpatía, obediencia, instrucción, educación. Todos esos fenómenos constituyen modalidades

diversas del hecho fundamental de la imitación en cualquier de sus múltiples formas: costumbres, modo, simpatía, obediencia, instrucción, educación. Todos esos fenómenos constituyen modalidades diversas del hecho fundamental de la imitación.

B).- Imitación lógica y extralógica.

La imitación puede obedecer a motivaciones lógicas o a impulsos extralógicos. Son lógicas las imitaciones cuando responden a motivos racionales, en virtud de lo que se considera verdad o útil en el compartimiento que se imita. Son extralógicas cuando no provienen de consideraciones que abonan la conducta imitada sino de un proceso de sugestión.

Aunque las imitaciones lógicas son las que tienen mayor importancia para el progreso, Tarde sin embargo, parece que dedica un mayor interés a las extralógicas como prototipo del hecho social más elemental.

La imitación extralógica es comparada por este sociólogo a un fenómeno de sonambulismo, a un proceso de sugestión hipnótica, de contagio sugestivo y suele dar origen a una especie de corriente que se propaga a través de un medio humano, como la vibración de la luz.

El alcoholismo, independientemente de sus causas y consecuencias, surge desde tiempos muy remotos, según ya lo expusimos en la parte primera de este trabajo como una costumbre que se sucede de generación en generación, propagándose a través de la imitación y de la creencia de que las bebidas incitan la sociabilidad y de que curan todas las penas y todos los males. En todos los grupos, como se ha señalado, existe el deseo de ingerir este tipo de bebidas ya sea en cantidades grandes o pequeñas, no considerando el problema que ya hemos previsto en el sentido de que los llamados bebedores sociables a la larga con el correr de los años y la frecuencia con que beben se convierten en alcohólicos.

De lo dicho hasta estas páginas podemos concluir que el alcoholismo como producto de la creencia y el deseo (rasgos característicos de la imitación extralógica).

Creemos que es el momento de hacer hincapie en el papel tan grande que en el problema del alcoholismo juega la propaganda.

El maestro Luis Recassens Siches (24), respecto a la propaganda manifiesta que la propaganda política y comercial se sirve muchas veces de mecanismos de sugestión para obtener una aceptación de las opiniones practicadas o de los productos ofrecidos en venta. Prosigue diciendo que en ocasiones se utiliza

(24).-LUIS RECASENS SICHES.-Tratado General de Sociología. Edit. Porrúa, S.A. oct. Edic. México, 1966. Pág. 358.

un mecanismo puramente sugestivo por el; se repite una y otra vez para que quede grabado en la conciencia o en la subconciencia de los destinatarios de la propaganda o el que ofrece determinada mercancía simplemente la anuncia llenando el espacio ópticamente (letreros) y acústicamente (ej. por radio) con su nombre con lo que espera que cuando las gentes vayan a comprar un objeto de la clase del anunciado, la marca de éste que les quedó grabada aflore a su conciencia y automáticamente sea ésta la marca que pidan. En otras ocasiones la propaganda utiliza no simplemente la vía sugestiva sino la asociación de ésta con otros factores, por ej., la excitación de la vanidad, el deseo de seguridad, etc.

Si a lo anterior aunamos el abuso tan grande de la publicidad que hacen los fabricantes de cerveza, tequila, ron y en general de bebidas alcohólicas que a todas horas se repiten mediante los medios de divulgación, podremos comprender el por que desde niños la mente de los individuos acepta poco a poco como natural el ingerir este tipo de bebidas.

C).- La teoría de los procesos sociales.

En el desarrollo de los dos primeros capítulos de este trabajo, hemos establecido que el alcohol

(24).-LUIS RECASENS SICHES.-Tratado General de Sociología, Editorial Porrúa, S.A.-octava Edición.-México, 1966. Pág. 358.

lico es un enfermo con graves desajustes de su personalidad y por consiguiente un desadaptado social. Este padecimiento ocasiona tanto en el individuo como a todas las personas físicas y morales con las que convive serios daños, ya que sin darse cuenta se ve obligado por una terrible obceción mental y compulsión fisiológica a beber. Los resultados pueden resumirse — desde un punto de vista social, en la pérdida absoluta del sentido de la responsabilidad; esta primera consecuencia del alcoholismo es la causa eficiente y constante de divorcios, encarcelamientos, despidos laborales, accidentes y enfermedades; este individuo poco a poco se va marginando de las personas físicas y entidades colectivas que lo rodean.

Consideremos preciso iniciar la exposición de la teoría sociológica de los procesos sociales de Ven Wiese, y principiaremos exponiendo primeramente — que se entiende por relación y por proceso social.

Wiese dice que "La relación social es un — corte estático en la trama de lo interhumano. El proceso social es un movimiento en dicha trama. Hay que estudiar conjuntamente estos dos conceptos, el de la — relación y el proceso, porque son solidarios, puesto — que representan dos aspectos de unos mismos fenómenos. La relación es la expresión de una situación en determinado momento, como inmobilizada en un corte; el proceso constituye el cambio dinámico de esos mismos hechos. O dicho con otras palabras, la relación es un —

instante del proceso, es el resultado de éste en determinado momento. El proceso es un fenómeno de movimiento interhumano creador, modificante o supresivo de una determinada relación. (25).

Resumiendo diremos que un proceso social -- es un fenómeno que genera movimientos de atracción o -- de repulsión entre las personas o complejos (grupos) -- mediante el cual se acortan o aumentan las distancias -- sociales. Y relación, es tan solo un segmento estático de un determinado proceso, que expresa una situación en un momento del mismo.

Ahora bien; ¿cómo en un proceso?. Wiese, -- expone un esquema de análisis del proceso social que -- sea aplicable al estudio de todos los procesos sin excepción y que sirva, incluso, para explicar los más -- complicados procesos entre grupos sociales. Cuando se trata de analizar un proceso, lo que viene siempre en cuestión es determinar la manera como se verifican las modificaciones de la distancia interhumana y el grado -- que ésta alcanza.

Cabe explicar el proceso social como producto de la actividad subjetiva del yo por la situación objetiva en que éste se haya encuadrado. En esta explicación se pone de manifiesto que el proceso social es el producto de dos factores de índole distin-

(25).--WIESE?LUIS RECASENS SICHES.-- Editorial Fondo de Cultura Económica.--México.--1944.--Pág.87.

ta: un factor subjetivo y otro factor objetivo precisamente, dice Wiese, el error de todos los otros ensayos que anteriormente se habían intentado para explicar el proceso social, consistía en insuficiencia, por causa de unilateralidad. Algunos incurrieron en el defecto de mero psicologismo, pues trataron de explicar el proceso social atendiendo exclusivamente a los factores subjetivos. Otros cayeron en el error contrario, queriendo explicarlo tan sólo en virtud de los factores del medio ambiente. Y, si es cierto que también hubo quienes tomaron en cuenta ambos tipos de ingredientes, consideraron que el proceso era la suma de éstos, cuando en verdad no constituye una adición, sino un producto de esas dos especies de factores.

Si expresamos el proceso mediante la letra P; si designamos la actitud subjetiva como A; y llamamos S a la situación, es decir, a los factores subjetivos externos, entonces podemos establecer la fórmula siguiente: $P = A \times S$.

Ninguno de los dos factores citados constituye una magnitud simple, antes bien, cada uno hallase integrado por la combinación de varios ingredientes. Es decir, cada uno de los dos términos es, a su vez, el producto de dos factores.

El factor A, es decir, la actitud subjetiva constituye el producto de dos factores: el producto del yo individual y del conjunto de experiencias adqui

ridas, Efectivamente, la actitud del sujeto, lo que podríamos llamar orientación de su conducta, es el resultado de combinar o multiplicar la peculiar disposición de su individualidad propiamente dicha con una suma de experiencias del mundo, de sí mismo, y de los demás hombres, esto es, con un conjunto de huellas y de rasgos adquiridos en su trato con el medio ambiente total o contorno. Así pues, si llamamos, Y a aquella disposición del yo o peculiaridad individual y designamos como E el conjunto de las mencionadas experiencias y reacciones, podemos resumir lo expresado de la siguiente manera: $A = Y \times E$.

La situación objetiva externa por su parte, se constituye por un producto de dos clases de factores: El producto de las realidades o circunstancias no humanas (biológicas, geográficas, físicas, etc.), por el medio ambiente humano (esto es, por el conjunto de realidades en torno). O dicho con otras palabras, es el producto del medio ambiente no humano por el medio ambiente humano; o sea el producto de la circunstancias natural por la circunstancias social. El primero de estos factores está constituido por todas las realidades naturales que rodean al sujeto: por las realidades psicobiológicas de su propio ser, por las realidades naturales (terreno, agua, humedad, calor, frío, flora, fauna, etc.), por las leyes físicas y químicas de la materia. El segundo de los factores consiste en la serie de condicionamientos y de influjos que demanan de los demás hombres, el proceso de todos los fenómenos y complejos sociales que circunscriben próxima o remotamente.

Ahora bien, el conjunto de fenómenos que --
 integran este segundo factor (medio humano social), --
 puede ser reducido a la actitud o mejor dicho, a la --
 serie de actitudes de los demás hombres. Pues bien, --
 si recordamos que a la situación objetiva o externa la
 hemos llamado S, y denominamos ahora M al primero de --
 sus factores, esto es, al medio natural o no humano; y--
 designamos A' al medio humano o social (el cual se re--
 duce a la actitud de los demás hombres), podremos esta-
 blecer la siguiente fórmula; $S=M \times A'$.

Pero advirtiéndose que A'', o sea el medio--
 ambiente humano o social, se compone de las actitudes--
 de los demás hombres, las cuales son similares a la ac-
 titud del propio sujeto, y como esta actitud se compo-
 ne según vimos ya, de la disposición individual del yo
 conjugada con las experiencias propias de ello, por lo
 tanto, podemos establecer la siguiente fórmula: $A''=Y' \times E'$

Después de todo lo explicado no es posible
 ya desarrollar la primera fórmula indicada como expresi-
 va del proceso social:

P (proceso) = $A \times S$ (actitud por situación)

A (actitud) = $Y \times E$ (yo individual por experiencias)

S (situación) = $M \times A'$ (medio por actitud de los --
 demás)

A' (actitud de los demás) = $Y' \times E'$ (yo de los demás --
 por experiencias de los demás).

Por lo tanto, $P = Y \times E \times M \times (Y' \times E')$

Es decir, el proceso social es igual al producto de la disposición individual del yo, por las experiencias que éste ha adquirido, por el medio natural, por la actitud y por las experiencias de los demás hombres.

D).-- Clasificación de los procesos.-- Leopold Von Wiese, clasifica los procesos sociales en asociativos, disociativos y mixtos, según produzcan movimientos de acercamiento, alejamiento o de ambos. Desde luego que básicamente no debe existir un proceso netamente asociativo o disociativo, por lo que todos son mixtos, pero predominantemente de una o de otra especie.

Luis Recassens Siches (26) señala que respecto a la diferencia entre los procesos asociativos y procesos de oposición se debe recordar al escritor inglés Samuel Butler (1835-1902), quien observaba que nuestras experiencias del prójimo participan bien de la naturaleza de una cuerda o bien de la naturaleza de un cuchillo, es decir, o bien nos ligan más estrechamente o bien no dividen o separan. Esta es una imagen para expresar que en la vida social hay procesos que nos unen unos a otros y procesos que nos dividen y alejan. Las personas se asocian y se disocian, se casan y se separan, trabajan en cooperación y se declaran en huelga, etc.

(26) Obra citada.-- Pág. 388.

Por eso, una de las clasificaciones principales de los procesos sociales establecida por Wiese — distingue, como ya dijimos, entre procesos asociativos y procesos disociativos, y además introduce en la clasificación un tercer miembro. Los procesos mixtos que son los que están compuestos a la vez de movimientos de unión y de separación como por ejem. ciertas formas de rígida etiqueta social, las cuales por una parte contribuyen a acercar a dos o más individuos, pero por otra parte defienden la intimidad de cada uno frente a la intimidad de los otros y recíprocamente, contribuyendo de ese modo a mantener una distancia entre ellos.

A los procesos antes mencionados el mismo autor los clasifica en verticales (de primer grado) — y horizontales (de segundo grado). En el primer caso, los individuos se relacionan entre sí por lo que son personalmente y no por lo que representan socialmente. En el segundo caso, los sujetos son miembros de un grupo social y funcionan como tales y no como simples individualidades. Cabe aclarar, que todo proceso, según Wiese, principia con contacto social, que cuando se establece en ausencia física, o sea a distancia geográfica, es considerado como de segundo grado. Y así tenemos:

VERTICALES DE PRIMER GRADO

(Asociativos)

1.- aproximación

2.- Adaptación

3).- asimilación

4).- unión

Ahora bien, para que pueda iniciarse un proceso asociativo, es necesario que se supere el sentimiento de extrañeza o de hostilidad frente al otro sujeto, en quien se ve un extraño, en caso de que esto haya sucedido al establecer contacto con el otro. Así vemos que la aproximación es propiamente el contacto, bien sea de cuerpo presente o a distancia. La adaptación es el equivalente a una transacción de tipo social, en la que se produce una recíproca influencia por virtud de la cual cada uno de los participantes hace concesiones al otro o a otros, renunciando en parte a alguna de sus propias características, para amoldarse a las del otro o los otros. Esto ocurre con frecuencia no sólo entre dos o más individuos, si no también entre los miembros de un grupo y los miembros de otro grupo.

El proceso de asimilación consiste en los cambios que se producen en las actitudes, valoraciones, creencias y modos de vida de un individuo, como efecto de una larga convivencia con un grupo de personas que pertenecen a un círculo cultural diferente a aquel en que se formó y modeló anteriormente la personalidad de ese individuo. Cuando un individuo se traslada de un ambiente cultural a otro diferente y permanece en el segundo durante un tiempo considerable, a menudo in-

corpora, a su propia personalidad muchas de las características de aquellos con quienes ha estado conviviendo y en múltiples relaciones en ese nuevo contorno cultural. Así pues, la asimilación es un proceso de interpenetración y fusión, en el cual personas o también grupos de personas adquieren sentimientos, modos de conducta y actitudes de otras personas o grupos y llegan incluso a participar en las experiencias de éstas, incorporándose de tal manera a una vida cultural común. La asimilación es una fase de mayor identificación personal, en la comprensión, la tolerancia, los gustos y fobias respectivos.

La unión a su vez, constituye el máximo grado de compenetración interindividual emocional, intelectual, e inclusive física y es el último resultado cultural del proceso de asimilación recíproca entre múltiples y variados modos de vida.

No obstante lo anterior, vemos que las relaciones, los procesos y los hechos sociales no pertenecen todos ellos únicamente a la especie de los fenómenos en que los hombres se asocian, sino que muchos de ellos pertenecen a la especie opuesta, es decir, a los fenómenos que entrañan oposición, antagonismo, conflicto, lucha y disociación.

(disociativos)

1).- aflojamiento de los lazos de unión

- 2).-- movimiento de oposición
- 3).-- separación
- 4).-- logro de la situación en que ya se esta sin el otro.

E.-- El alcoholismo como un conjunto de procesos disociativos.

Los procesos disociativos verticales, señalados por Wiese, y últimamente citados, se inician progresivamente en la misma proporción en que va avanzando el padecimiento alcohólico, pues resulta evidente,-- que el incumplimiento de las obligaciones contrídas -- por la persona alcohólica con la familia, la empresa,-- el club, las amistades, el jefe, etc.; acaba con toda relación marital, paterna, laboral y amistosa, por la vía de los reproches las indiferencias, humillaciones, desprecios, pleitos y resentimientos; se ve claro pues, que toda esta problemática tiene su origen patológico-- en dos causas básicas: 1a.-- El alcohólico, es incapaz -- de controlar su manera de beber (caso contrario no sería alcohólico, sino bebedor social) y 2a.-- El alcohólico carece de la incapacidad volitiva y espiritual para permanecer sin beber por un tiempo considerable, -- que le haga llevar una vida normal como las demás personas.

El problema del alcoholismo se inicia, en su primera fase, por motivos de solidaridad y convivencia humana, con los procesos asociativos de aproxima--

ción, adaptación, asimilación e inclusive de unión entre las personas, mediante celebraciones y fiestas, con el deliberado propósito de fomentar y consolidar los vínculos de la interactividad social. En estas ocasiones, el alcohol es el lubricante necesario para hacer más llevadera la vida de las personas, más feliz. Sin embargo, las estadísticas indican que más de un 13% de las personas que acostumbran el consumo de las bebidas alcohólicas tienen serios problemas sociales por esta causa, que no son bebedores controlados y que carecen de la facultad para gobernarse así mismos; este elevado índice de incidencia alcohólica dará una idea si no exacta si aproximada, de la gran cantidad de procesos disociativos que se generan por causa del alcoholismo.

PARTE IV

POSTURA DEL DERECHO POSITIVO MEXICANO RESPECTO AL FENOMENO DEL ALCOHOLISMO.- a).- LA JERARQUIA DE NUESTRAS LEYES. b).- DISPOSICIONES QUE PROPICIAN EL DESARROLLO DEL ALCOHOLISMO EN NUESTRO PAIS.

PARTE IV.-- POSTURA DEL DERECHO POSITIVO MEXICANO RESPECTO AL FENOMENO DEL ALCOHOLISMO.

En esta última parte de mi trabajo, trataré de hacer un planteamiento y análisis del aspecto jurídico referente al problema del alcoholismo, o sea, una exposición del conjunto de normas que regulan la materia alcohólica.

Resulta de gran ayuda para este fin que iniciemos nuestro análisis y exposición tomando como guía la doctrina sustentada por el Dr. Hans Kelsen respecto a la jerarquización de nuestro sistema jurídico.

Hans Kelsen es, sin lugar a dudas, uno de los más grandes pensadores jurídicos de todos los tiempos, a quien se le otorga el gran mérito de haber creado y estructurado una nueva visión de la ciencia jurídica, toda vez que sus aportaciones doctrinales produjeron una revolución en las viejas ideas y moldes del Derecho. Su formalismo en el método despojó a la ciencia jurídica de elementos ajenos a su estudio, delimitando perfectamente su objeto.

Es la norma jurídica el concepto que representa la parte medular de la doctrina Kelseniana toda vez que el derecho es definido por Kelsen como un conjunto de normas, diciendo:

"La ciencia jurídica puede brindar una doble definición del derecho, según se coloque en el punto de vista de una teoría estática o de una teoría dinámica. En el primer caso, el derecho aparece como un conjunto de normas determinantes de las conductas humanas; y en el segundo, como un conjunto de conductas humanas determinadas por las normas. La primera fórmula pone el acento sobre las normas, la segunda sobre las conductas, pero ambas indican que la ciencia del derecho tiene por objeto las normas creadas por individuos que poseen la calidad de órganos o sujetos de un orden jurídico, o lo que es lo mismo, órganos o miembros de la comunidad constituida por tal orden". (21)

En otras palabras, diremos que en cualquiera de los dos casos anteriores, las normas jurídicas son las que precisamente determinan la naturaleza del objeto de la ciencia jurídica, no quedando duda de que el derecho es un conjunto de normas jurídicas, tanto en el sentido estático (norma), como en el sentido dinámico (conducta referida a la norma).

Por lo tanto, se deduce que la norma debe ser considerada como el elemento primario e irreductible de un gran sistema lógico de desarrollo teórico jurídico.

(21).- Teoría Pura del Derecho.- Hans Kelsen.- Editorial Universitaria.- Buenos Aires, Argentina, 1968.- Pág. 45.

Prosiguiendo con la teoría Kelseniana, señalaremos que la misma estipula que la norma, o sea, -- ese algo irreductible y fundamental que conforma todo-sistema jurídico eficaz en un momento y lugar determinado, contiene dos elementos: la condición y la sanción.

Kelsen sostiene que para que una norma pertenezca a la esfera del derecho, es indispensable que defina la conducta que constituya la condición de una sanción y determine esa sanción, solo de esa manera se le podrá considerar como una norma jurídica completa.

Además de definir al Derecho y a su elemento primario, Kelsen también distingue entre norma jurídica y regla de derecho, diciendo que, la primera es un acto de voluntad del órgano competente de la comunidad jurídica y la segunda es simplemente un acto de cognición o fórmula que usan los juristas.

"Entendemos por reglas de derechos las proposiciones mediante las cuales la ciencia jurídica describe su objeto. Este último lo constituyen las normas jurídicas, tales como han sido creadas por actos jurídicos. Si consideramos que las reglas de derecho son también normas, estamos empleando la palabra norma en un sentido descriptivo y no originario. Las reglas de derecho no son creadas por actos jurídicos, es decir, por individuos que poseen la calidad de órganos o de miembros de una comunidad jurídica. Son formuladas

por juristas deseosos de comprender y describir el derecho, que empero no actúan en su actividad científica como órganos o miembros de la comunidad jurídica que estudian". (28)

La teoría pura del derecho limita el campo de su investigación jurídica estudiando únicamente las conductas humanas con relación a las normas que las regulan mediante las condiciones y sanciones en ellas contenidas; no estudia los hechos de conciencia que se relacionan con la norma jurídica, tales como el hecho de querer o representarse una norma, sino únicamente estas normas tomadas en sí mismas, en su sentido específico. Es por esta razón, que la teoría de que no ocupamos, es considerada como escrupulosa, toda vez que trata de explicar el objeto de su estudio desde un punto de vista estrictamente normativo.

Kelsen, al surgir el escollo sociológico en tre las situaciones de hecho o circunstancias socio-políticas que psíquica y materialmente intervienen en el establecimiento de la primera constitución positiva, formuló el concepto de una norma fundamental e hipotética, que no es puesta sino supuesta.

Manifiesta que la norma fundamental es la hipótesis necesaria de todo estudio positivista del Derecho, y que al no haber sido creada según un proce-

(28).- Obra Citada página 46.

dimiento jurídico, no es una norma del derecho positivo; dicha norma no es puesta sino supuesta. Es la hipótesis que permite considerar al derecho como un sistema de normas válidas. El formalismo lógico normativo de Kelsen presenta el aspecto de una especie de pirámide jurídica, que en su base contiene a la norma fundamental hipotética, la cual, a manera de premisa mayor, fundamenta en un orden de abstracción decreciente y de concreción sucesiva, a las normas o leyes del derecho internacional al derecho constitucional, a las leyes federales emanadas de la constitución, a las normas ordinarias del derecho común, a los reglamentos, las sentencias e inclusive a los actos administrativos de importancia muy secundaria.

A).-- LA JERARQUIA DE NUESTRAS LEYES.

Ha llegado el momento de hacer referencia a la forma en que se encuentra constituida nuestra pirámide jurídica y de los preceptos constitucionales que norman la jerarquía de nuestro sistema jurídico. Asimismo, aplicaremos el mismo criterio jerárquico a las normas que regulan la materia alcohólica, explicando los motivos y consecuencias sociales de su aplicación.

Dentro de nuestro sistema jurídico existe esa pirámide que Kelsen explica en su teoría pura del Derecho, tal lo demuestran los artículos 133 y 89 fracción 1 de nuestra Ley fundamental en donde se establece dicha pirámide en su estructura lógica de un orden

de generalidad y abstracción decreciente, partiendo de las normas constitucionales federales y concluyendo con los reglamentos administrativos. El artículo 133 constitucional en lo conducente dice:

ART. 133.- Esta Constitución, las leyes del Congreso de la Unión que emanan de ella y todos los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el Presidente de la República, con aprobación del Senado, serán la Ley suprema de toda la Unión. Los jueces de cada estado se arreglarán a dicha Constitución, leyes y tratados, a pesar de las disposiciones en contrario que pueda haber en las constituciones o leyes de los Estados".

Al explicar el derecho en su aspecto dinámico, Hans Kelsen lo define como un conjunto de actos normativos tendientes a su creación, a través de los cuales las normas superiores dan origen a las de rango inferior; esto mismo es lo que se desprende de la interpretación del precepto anteriormente transcrito. Por lo que tenemos en su orden respectivo las siguientes clases de normas:

- 1).- Leyes de la Constitución Federal.
- 2).- Leyes Federales emanadas de la misma y Tratados.
- 3).- Constituciones Estatales.

4).-- Leyes Ordinarias.

A su vez, la facultad reglamentaria administrativa de las leyes federales, es delegada al Ejecutivo Federal en los términos del artículo 89 fracción 1 de nuestra Carta Magna y consecuentemente a nivel local corresponde a los gobernadores de los Estados en las respectivas esferas de su competencia. En la parte relativa dice:

"Art. 89. Las facultades y obligaciones del Presidente son las siguientes:

1o.-Promulgar y ejecutar las leyes que expida el Congreso de la Unión, proveyendo en la esfera administrativa a su exacta observancia".

Dado lo anterior , nuestro orden jerárquico normativo quedará adicionado de la siguiente manera:

- 1).-- Leyes de la Constitución Federal.
- 2).-- Leyes Federales y Tratados Internacionales.
- 3).-- Constituciones Estatales.
- 4).-- Leyes Ordinarias
- 5).-- Reglamentos Administrativos.

Dentro de todo este orden normativo sería imposible analizar la totalidad de las normas que versan directa o indirectamente sobre alcoholismo, por lo que estudiaremos exclusivamente las normas más representativas de las distintas ramas que comprende nuestra legislación en vigor.

En ese conjunto de normas a que nos referimos existen determinadas contradicciones en cuanto al interés que se protege respecto de la materia alcohólica. El problema al cual nos referimos se refleja perfectamente en el Art. 73 Constitucional, que contempla dos tipos básicos de ordenamientos:

- a).- Los que combaten y previenen el alcoholismo
- b).- Los que favorecen su desarrollo y proliferación.

En el ámbito del territorio nacional las disposiciones que tienden a combatir y prevenir el alcoholismo se estipulan en el Art. 73 que a la letra dice:

"Art. 73.- El Congreso tiene facultad:

XVI.- Para dictar leyes sobre nacionalidad, condición jurídica de los extranjeros, ciudadanía, naturalización, colonización, emigración e inmigración y salubridad de la República;

1a.-- El Consejo de Salubridad General dependerá directamente del Presidente de la República ... sin intervención de ninguna Secretaría de Estado, y ... sus disposiciones generales serán obligatorias en el país.

3a.-- La autoridad sanitaria será ejecutiva y sus disposiciones serán obedecidas por las autoridades administrativas del país.

4a.-- Las medidas que el Consejo haya puesto en vigor en la campaña contra el alcoholismo y la venta de sustancias que envenenan al individuo y degeneran la raza, serán después revisadas por el Congreso de la Unión, en los casos que le competan".

Sobre las bases de la legislación federal, el propio Art. 73 señala las disposiciones que directamente o indirectamente propician la fabricación de bebidas alcohólicas.

"ART. 73.-- El Congreso tiene facultad:

VII.-- Para imponer las contribuciones necesarias para cubrir el presupuesto;

XXIX.-- Para establecer contribuciones...

5o.-- Especiales sobre:

e).-- Aguamiel y productos de su fermentación.

g).-- Producción y consumo de cerveza".

En el Diario Oficial de la Federación de fecha 10 de Marzo de 1955, se promulgó el Código Sanitario para los Estados Unidos Mexicanos, mismo que es la Ley reglamentaria del Art. 73 fracción XVI. En este Código se encuentran los preceptos que regulan al Consejo de Salubridad General, así como las bases conforme a las cuales este organismo deberá dictar las medidas que prevengan y combatan el alcoholismo.

Este Consejo de Salubridad General se organiza de la siguiente manera:

Art. 80.-- El Consejo de Salubridad General es una entidad que depende directamente del Presidente de la República, sin intervención de ninguna Secretaría de Estado, y es competente para dictar las disposiciones sanitarias generales de aplicación obligatoria en todo el país.

Art. 90.-- El Consejo de Salubridad General estará integrado por un Presidente, un Secretario y cinco vocales titulares, que serán designados y removidos por el C. Presidente de la República, quien deberá nombrar para tales cargos a técnicos especializados en cualquiera de las ramas sanitarias.

Art. 10o.- Los miembros titulares del Consejo de Salubridad General gozarán de una compensación que será cubierta a cargo del presupuesto directo del Ejecutivo Federal; y en ningún caso podrán desempeñar cargos o comisiones dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

La prohibición contenida en este artículo no es aplicable a los CC. Secretario y Subsecretario de Salubridad y Asistencia.

Art. 11.- El Consejo de Salubridad General formulará su reglamento interior que someterá a la aprobación del C. Presidente de la República.

Art. 12.- Las disposiciones generales del Consejo serán obligatorias para todas las autoridades sanitarias y administrativas de la República y de manera especial para aquellas a quienes concretamente encomienda su ejecución, pero en ningún caso podrá alterar las normas de éste Código. Las medidas que el Consejo ponga en vigor en la campaña general contra el alcoholismo y la venta de sustancias que envenenen al individuo y degeneren la especie humana, serán revisadas por el Congreso de la Unión en los casos que le competen".

En el Capítulo XII del libro Segundo del citado Código Sanitario, artículos 248 a 251, se establecen las bases conforme a las cuales el Consejo, la-

Secretaría de Salubridad y demás autoridades administrativas, deberán coordinar sus actividades en la campaña contra el alcoholismo, tomando en cuenta que dicho Consejo es la Única autoridad facultada por la Ley para dictar las medidas conducentes para lograr dicho fin.

Estas medidas son:

Art. 248.-- El Consejo de Salubridad General mediante las disposiciones y reglamentos que formule, dictará las medidas necesarias para combatir el alcoholismo en la República, de acuerdo con las siguientes bases:

I.-- La Secretaría de Salubridad y Asistencia llevará a cabo, en forma sistemática, una campaña de orientación científica sobre los efectos del alcoholismo en la salud y en las relaciones sociales del individuo. Dicha campaña deberá desarrollarse, de preferencia, en los planteles educativos, en los centros de trabajo, en las comunidades agrarias, comunidades indígenas y en los lugares en donde el alcoholismo se encuentre más extendido.

II.-- En las comunidades indígenas y en las zonas rurales cultural o económicamente débiles, la campaña general contra el alcoholismo se realizará mediante brigadas especiales a las que se les encomen-

deará la ejecución y vigilancia de las disposiciones derivadas de las bases contenidas en este artículo, así como de fomentar las manifestaciones culturales, cívicas y deportivas que coadyuvan a la lucha contra el alcoholismo y de manera especial las que tiendan a evitar que la niñez indígena y campesina caiga en el uso de las bebidas alcohólicas. Las brigadas en la ejecución de su contenido, podrán coordinar sus actividades con las autoridades educativas y con federales y locales de la región, así como con los miembros y funcionarios del Instituto Indigenista Nacional y del Instituto Indigenista Interamericano.

III.- La Secretaría expresada ejercerá una vigilancia estricta para cuidar de que las bebidas alcohólicas sean puras y genuinas;

IV.- La venta del alcohol en su estado natural será reglamentada por disposiciones que tiendan a evitar se utilice indebidamente en la preparación de las bebidas alcohólicas y determinando el uso obligatorio del alcohol desnaturalizado para fines industriales;

V.- Solamente se podrán abrir nuevos expendios de bebidas embriagantes, de acuerdo con las disposiciones que dicten las autoridades sanitarias federales y locales.

Art. 249.-- Las estaciones de radio y televisión y los salones de exhibición cinematográfica, sólo podrán transmitir o proyectar, según sea el caso, programas de propaganda de bebidas alcohólicas de las 22 horas a las 6 horas del día siguiente.

Art. 250.-- A partir de la vigencia de esta Ley, y por término de cinco años, las autoridades sanitarias federales y locales negarán permiso de apertura a expendios de bebidas embriagantes y clausurarán los que con infracción de esta disposición se establezcan.

La prohibición contenida en este artículo obliga a las autoridades hacendarias federales, locales, municipales y las del Departamento del Distrito Federal.

Artículo 251.-- La Secretaría de Salubridad y Asistencia establecerá un departamento especial--
destinado a combatir el alcoholismo y otras toxicom--
nias".

No obstante las medidas anteriores, es de conocimiento general que la mayoría de ellas, por no decir que todas, o bien no son aplicadas o son ineficaces, tal lo demuestra el hecho de que este mal que envenena a la humanidad, como es el alcoholismo ha ido creciendo y abarcando todos los estratus sociales, no--

importando credo, edad, sexo, posición o cualquier otra situación.

Es mi opinión el que la ineficacia de tal reglamentación básicamente estriba en la especialidad e indiferencia con que se aborda problema tan grande y a la inobservancia que como ya indique existe de tales disposiciones.

Así vemos que, por lo que respecta a las disposiciones contenidas en el Art. 73 Constitucional, fracción XVI y subfracciones 1a. y 4a. y a los Arts. 8o y 12o del Código Sanitario referente a la creación de un Consejo de Salubridad General, según sabemos, hasta la fecha en nuestra ciudad no existe organización alguna con tal nombre.

En lo que atañe a las demás disposiciones citadas no se tiene noticias de que se hayan aplicado ni cumplido en su más mínima extensión.

Específicamente hablando de la fracción IV, que dice que las autoridades sanitarias impedirán que el alcohol natural se use en la preparación de bebidas alcohólicas indistintamente y que para el efecto se determinarán el uso obligatorio del alcohol desnatado y el industrial; dicha fracción únicamente beneficia a quienes fabrican y expenden bebidas alcohólicas y al fisco federal, pues evita una competencia que

rosa a tales personas, pero el alcohólico que como hemos visto, es un bebedor compulsivo, víctima de una obsesión mental y de una sed insaciable, lejos de beneficiarlo lo puede intoxicar, lesionar gravemente y aún privarle de la existencia.

En cuanto a la fracción VI, misma que establece que los expendios de bebidas embriagantes — serán abiertos mediante las disposiciones que dicten — las autoridades sanitarias vemos que no obstante ello, toda clase de bebidas alcohólicas se expenden en tiendas, supermercados, vinaterías, en envases cerrados — destinadas al consumo casero; lo mismo acontece en la mayoría de los restaurantes, cafés y fondas, que si ser estrictamente expendios de bebidas alcohólicas, en — ellas se consumen grandes cantidades de bebidas alcohólicas entre los alimentos y en muchos casos sin ellos.

El Art. 249 que prohíbe la propaganda — de bebidas alcohólicas en radi , televisión y cine después de las seis de la mañana y antes de las diez de — la noche, no es la excepción y constantemente es violado, no obstante la sanción ordenada en el Art. 289, — fracción II del ordenamiento cietado, que en lo conducente dice:

"Art. 289.— De acuerdo con la importancia de las infracciones, tomando en cuenta el máximo y el mínimo aplicable, se impondrán las siguientes multas:

II.- De cincuenta pesos a veinticinco mil pesos, las infracciones que se cometan a lo ordenado en el capítulo XII del libro segundo: en caso de reincidencia con multa entre quinientos pesos y cincuenta mil pesos; en casos de nueva reincidencia, se podrá aumentar con arresto hasta de 36 horas".

El cumplimiento de estos preceptos, según se sabe, ha sido desatendido de una manera lamentable por demás ya que por radio y televisión y sin consideración alguna a la familia, se enuncian a toda hora y manera sistemática tales productos.

Finalmente, el Artículo 250, que prohíbe la apertura de nuevos expendios de bebidas embriagantes, fundamentalmente cantinas, pulquerías y cabarets, fué prorrogado en su vigencia por el término de cinco años, por Decreto de 8 de Diciembre de 1966 publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 16 del mismo mes y año. Esto puede considerarse hasta cierto punto positivo pero definitivamente intrascendente, toda vez, que como ya indicamos, existe otro tipo de comercios que expenden dichas bebidas, además de que la industria del alcohol es muy poderosa y cuenta con un gran mercado cerrado de monopolios.

B).- DISPOSICIONES QUE PROPICIAN EL DESARROLLO DEL ALCOHOLISMO EN NUESTRO PAIS.

El Art. 73 fracción VII de la Constitución Federal, concede al Congreso facultad para imponer los impuestos necesarios a cubrir el presupuesto. Con tal fin, se expidió, entre otras, la Ley Federal del Impuesto de Envasamiento de Bebidas Alcohólicas de 30 de Diciembre de 1960, publicado en el Diario Oficial de la Federación un día después.

El análisis de las bebidas que son consideradas como alcohólicas, según esta ley, se realiza en el Artículo primero de la misma, siendo el propósito de tal análisis para el pago de los impuestos correspondientes.

"Art. 1o.- Son bebidas alcohólicas, para los efectos de esta ley, los líquidos potables que, a la temperatura de 15 grados centígrados tengan una graduación alcohólica comprendida entre tres y cinco grados Gay Lussac; así como los concentrados alcohólicos de graduación superior a lo indicado que, con cualquier denominación, se pongan en circulación en calidad de artículo para consumo como bebida, aunque se indique en las etiquetas de la propaganda comercial que deberán consumirse diluidos o combinados con otros líquidos.

Se excluye del anterior concepto los líquidos medicinales alcoholados, reconocidos y registrados como tales por la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la cerveza, el aguamiel los productos derivados de su fermentación y el alcohol definido en la Ley de Impuestos a las Industrias del Alcohol y Aguamiel del 30 de Diciembre de 1954, excepto los concentrados alcohólicos mencionados en el párrafo anterior".

Asimismo, en el mismo precepto, en la fracc. XXIX, inciso 5o, letra 3), se otorgan amplias atribuciones al Congreso para legislar desde un punto de vista tributario, sobre aguamiel y productos de su fermentación; por este motivo la Ley de Impuestos Sobre Aguamiel y Productos de su Fermentación, promulgada el 20 de mayo de 1932 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de Diciembre de 1933 dispone lo siguiente:

"Art. 1o.- El impuesto a que esta ley se refiera grava la producción de aguamiel y los productos de su fermentación, sea cual fuere su denominación y el proceso de su elaboración.

Art. 3o.- El impuesto se causará en las ventas de primera mano y se pagará en efectivo en la forma, lugar y términos que señale esta ley y su Reglamento, de acuerdo con las siguientes bases:

1a.- La tasa del impuesto será de \$ 0.16 (dieciséis centavos) por litro según decreto del 27 de diciembre de 1963, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 del mismo mes y año).

Art. 43.- Se autoriza la constitución y funcionamiento de la Sociedad Nacional de Productores de Aguamiel y Productos de su Fermentación como una sociedad de Responsabilidad Limitada de Interés Público y de Capital Variable, que se regirá en lo que no se oponga a la presente ley, por las disposiciones legales que le sean aplicables". (Diario Oficial de la Federación de 13 de Diciembre de 1960).

Por último se deriva del Artículo 73, - fracción XXIX, inciso 5o, letra g); la Ley del Impuesto sobre producción y consumo de cerveza, promulgada el 23 de Diciembre de 1954 y publicada al día siguiente, que confirma una vez más, la inutilidad de los artículos y fracciones que consignan una especie de movimiento de temperancia inoperante por todos los conceptos:

"Art. 1o.- El impuesto que establece esta Ley, grava la producción y el consumo de cerveza en el territorio nacional.

Art. 2o.- La cerveza para los efectos fiscales es una bebida fermentada, elaborada con malta de cebada, lúpulo, levadura y agua o con infusiones --

de cualquier semilla farinácea procedentes de gramíneas o leguminosas, raíces o frutos feculentos o azúcares como adjuntos de la malta, con adición de lúpulo o sucedáneos de éste.

Art. 3o.- Son causantes del impuesto, - los productores de cerveza destinada al consumo nacional.

Art. 4o.- La producción de cerveza en - el territorio nacional causará un impuesto de \$0.18 - (dieciocho centavos) por litro. De este impuesto se - otorgarán a los Estados, Municipios y Territorios y - Distrito Federal, las participaciones siguientes:

1.- \$ 0.015 (un centavo y medio) por litro de cerveza producido en las entidades federativas - donde existan fábricas de cerveza.

2.- \$ 0.057 (cinco centavos y siete dé- cimos de centavo) por litro de cerveza que se consume - en las entidades federativas. De esta participación - corresponderá a los municipios de la entidad consumido - ra el por ciento que se ñale la legislatura local res- - pectiva".

Sobre lo anteriormente expuesto, puede - concluirse que el Estado aplica celosamente las normas impositivas que gravan la producción y la venta de las bebidas embriagantes, como en el caso de cualquier otro

impuest , pues tales normas llevan aparejadas sanciones destinadas a garantizar dichos créditos fiscales, por medio de depósitos de dinero, prendas e hipotecas fianzas, secuestros administrativos, etc; a diferencia del descuido lamentable en que se tiene la aplicación o cumplimiento de aquellas otras normas que combaten o previenen el alcoholismo en nuestro país.

Existen además de las anteriores, otro tipo de normas que no se refieren al problema del alcoholismo en lo general, sino que sancionan al alcohólico por el hecho de serlo, aunque más que de un vicio se trate de un enfermo crónico.

El Art. 38 de la Constitución General de la República suspende los derechos políticos al voto y al alcohólico, sin distinción alguna de caso o problema.

"Art. 38.- Los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden:

IV.- Por vagancia o ebriedad consuetudinaria, declaradas en los términos que prevengan las leyes".

El Art. 255 del Código Penal para el Distrito y Territorios Federales en vigor, con igual confusión terminológica, pues le denomina al alcohóli-

co "ebrio habitual" va más allá de la Constitución al-
co siderarlo undelincuente:

Art. 255.-- Se aplicará sanción de dos a cinco años de prisión a quienes no se dediquen a un trabajo honesto sin causa justificada y tengan malos antecedentes. Se estimarán malos antecedentes para los efectos de este artículo: ser identificado como delincuente habitual o peligroso contra la propiedad o explotados de mujeres o traficante de drogas prohibidas toxicomano o ebrio habitual tatur o mendigo simulador o sin licencia".

Por su parte, el Art. 267 Fracc. XV del Código Civil para el Distrito y Territorios Federales, señala como causal de divorcio el hábito de la embriaguez:

Art. 267.-- Son causas de divorcio:

XV.-- Los hábitos de juego o de embriaguez o el uso indebido y persistente de drogas enervantes, cuando amenazan causar la ruina de la familia o constituyen un continuo motivo de desavenencia conyugal.

El Art. 450 del mismo ordenamiento, dentro del Título Noveno, de la Tutela, considera como incapaces a los ebrios consuetudinarios;

co "ebrio habitual" va más allá de la Constitución ai-
co siderarlo undelincuente:

Art. 255.- Se aplicará sanción de dos a cinco años de prisión a quienes no se dediquen a un -- trabajo honesto sin causa justificada y tengan malos -- antecedentes. Se estimarán malos antecedentes para -- los efectos de este artículo: ser identificado como de -- lincuente habitual o peligroso contra la propiedad o -- explotados de mujeres o traficante de dr gas prohibi-- das toxicomano o ebrio habitual tatur o mendigo simula-- dor o sin licencia".

Por su parte, el Art. 267 Fracc. XV -- del Código Civil para el Distrito y Territorios Federa -- les, señala como causal de divorcio el hábito de la em -- briaguez:

Art. 267.- Son causas de divorcio:

XV.- Los hábitos de juego o de -- embriaguez o el uso indebido y persistente de drogas -- enervantes, cuando amenazan causar la ruina de la fami -- lia o constituyen un continuo motivo de desavenencia -- conyugal.

El Art. 450 del mismo ordenamiento, den -- tro del Título Noveno, de la Tutela, considera como in -- capaces a los ebrios consuetudinarios;

Art. 450.- Tienen incapacidad natural -
y legal;

1.- Los menores de edad.

2.- Los mayores de edad privados de in-
teligencia por lucura, idiotismo o imbecilidad, aún --
cuando tengan intervalos lúcidos.

3.- Los sordo-mudos que no saben leer -
ni escribir;

4.- Los ebrios consuetudinarios y los -
que habitualmente hacen uso inmoderado de drogas ener-
vantes.

De lo anterior podemos concluir, que --
dentro de nuestro ordenamiento jurídico al alcohólico --
se le considera un vicioso incapaz de realizar actos-
jurídicos.

PARTE V

LA SOCIEDAD ALCOHOLICOS ANONIMOS, SU ORGANIZACION Y FINES QUE PERSIGUE. a).-- EL CONCEPTO DE ALCOHOLICOS ANONIMOS Y SU FINALIDAD. b).-- ORGANIZACION Y TRADICIONES DE A.A. c).-- LAS DOCE TRADICIONES DE A.A. - d).-- EL PROGRAMA DE RECUPERACION DE A.A.

PARTE V. -- LA SOCIEDAD ALCOHOLICOS ANONIMOS. SU ORGANIZACION Y FINES QUE PERSIGUE.

No podemos considerar como completo el trabajo hasta aqui realizado sino es con una exposicion -- aunque somera de la sociedad conocida como Alcoholicos Anonimos.

A.A. se fundó en el año de 1935, cuando un -- corredor de la bolsa de Nueva York entrevistó a un médico de Akron, Ohio, y ambos se pusieron de acuerdo en resolver su problema común: el alcoholismo.

"Nuestros primeros compañeros en Alcoholicos Anonimos fueron dos hombres llamados Bill W. y el Dr. -- Bob. S., cuyo encuentro, en Akron, Ohio en 1935, llevó a la formación de la sociedad tal como la conocemos -- hoy día; Bill había sido un próspero corredor de bolsa en Nueva York, desahuciado como un borracho "incurable" En el otoño de 1934, mientras estuvo hospitalizado, pa -- só por una experiencia que pareció librarlo de su apremio por la bebida. Habló a otros alcohólicos, tratando de ayudarlos, pero ninguno dejó de beber; a la primavera siguiente, en un viaje de negocios a Akron, -- Ohio, Bill de nuevo sintió la necesidad de conversar -- con otro alcohólico para así poder mantenerse alejado de la bebida. Fue presentado al Dr. Bob, un cirujano -- prominente cuyo ejercicio de la profesión se había dañado seriamente con la bebida y quien había buscado -- muchas maneras de solucionar su problema. La historia de Bill dejó una honda e inmediata impresion en el Dr.

Bob, el cual se mantuvo sobrio hasta su muerte acacida en 1950". (29)

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año de 1951, reconoció que A.A. era el prototipo de las sociedades, que en opinión de los expertos, ofrecía en aquel entonces mayores probabilidades de éxito en el tratamiento del alcoholismo.

Cabe preguntarse; ¿que es A.A.?; ¿Cuál es su organización?; ¿En que consisten las Tradiciones que preservan la supervivencia de sus grupos?; ¿Cuáles son los pasos que sugiere como un Programa de Recuperación?.

A).- EL CONCEPTO DE ALCOHOLISMO ANÓNIMOS Y SU FINALIDAD:

La sociedad denominada Alcohólicos Anónimos (A.A.), se autodefine: Como una comunidad de hombres y mujeres que comparten su experiencia, su fortaleza y esperanza, para resolver su problema común (que es el alcoholismo), y poder ayudar a otros alcohólicos a adquirir el estado de sobriedad:

"Alcohólicos Anónimos es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza en poder resolver el problema co

(29) Jorge Francisco Moquel Salas.-El problema del alcoholismo y una solución positivista.-Tesis profesional,.-Cd. Universitaria.-México, 1969.

mún y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo; el único requisito para pertenecer a esta sociedad es el deseo de dejar la bebida. Para ser miembro de A.A. no se pagan derechos ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones. A.A. no pertenece a ninguna secta religiosa ni política, ni a organización o institución alguna; no desea intervenir en ninguna controversia ni tampoco apoya o combate otras causas. Nuestro fin primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad" (30)

Del párrafo precedente se pueden analizar algunos aspectos básicos:

1o.- El único requisito para pertenecer a esta sociedad es el deseo de dejar la bebida.

Evidentemente que dicho requisito presupone el de ser alcohólico; por ello es que se hace hincapié de que se trata de una comunidad de personas, quien se asocian para resolver su problema común, que es el alcoholismo.

La circunstancia de ser una sociedad 100% de alcohólicos y para alcohólicos, es una de sus ventajas naturales que han influido en su notable resultado terapéutico, aún sobre la psiquiatría y la religión; -

(30).- Jorge Francisco Moguel Salas.-Obra citada.-Pág.

en virtud de que la confianza, la comprensión y la simpatía, quedan establecidas desde el primer momento en que el nuevo miembro ingresa a la asociación. Lo anterior acontece dado que el nuevo miembro se da cuenta de que esta hablando con una persona que fué, como él, esclavo del vicio, que conoce todos las ardides y argumentos a que recurren los tomadores. Por consiguiente todas las barreras se desploman surgiendo la confianza mutua.

2o.- No se pagan derechos ni cuotas.

El fin que persigue la doble A, con exclusión de cualquier otro, es mantener la sobriedad de sus afiliados; entre los Alcohólicos Anónimos no existe ningún interés monetario o mercantilista, ajeno a la salud física, mental y espiritual de sus miembros.

El alcoholismo es una enfermedad democrática que no distingue clases sociales, razas, edad, sexo, complexión física, inteligencia, etc.; igualmente A.A., sin hacer caso de las diferencias sociales y físicas que pueden existir entre las personas, no levanta murallas entre al alcohólico que sufre y la sobriedad; por ello es que afirma que no cobra cuotas ni honorarios a sus miembros, sino más bien se sostiene con sus propios recursos mediante las aportaciones simprevoluntarias de sus afiliados.

3o.- La sobriedad como fin primordial de A.A

La sociedad de A.A., define cuidadosamente la sobriedad, como un estado de armonía o equilibrio entre las facultades físicas, mentales y espirituales del individuo; consiste en tener el sincero deseo de no beber y ser felices lográndolo, mediante un renacimiento o despertar espiritual y una nueva manera de vivir.

En virtud de que generalmente se confunden los conceptos de sobriedad y abstinencia, A.A. los distingue diciendo que sobriedad es hacer lo que se quiere hacer honradamente; no beber y ser feliz lográndolo; y abstinencia, es permanecer sin beber por determinado tiempo en contra de un íntimo deseo de hacerlo, debido a ciertas presiones o amenazas de su familia o patrono.

4o.-A.A. no es una secta religiosa:

Otro de los aspectos a los que alude el enunciado, es que A.A. no está afiliado a ningún movimiento religioso ni impone a sus miembros una determinada creencia; pero si sugiere, para los efectos de la reestructuración de la parte moral o espiritual del alcoholico, la admisión de un Poder Superior a él mismo; en virtud, de que la experiencia de dicha sociedad ha demostrado que solamente es posible la recuperación —

firme y duradera de los A.A., mediante la observancia de este principio espiritual.

A los miembros no se les exige ninguna creencia religiosa definida como condición para su ingreso. Entre sus miembros se incluyen católicos, protestantes, judíos y hasta unos cuantos que se consideran ateos o agnósticos; el programa de restablecimiento de los A.A. tiene indudablemente como base la aceptación de ciertos valores espirituales. Cada miembro, como individuo, puede libremente interpretar esos valores como mejor la plazca, o ni siquiera pensar en ellos, si así lo desea.

Antes de dirigirse a los A.A., el alcohólico corriente ha llegado al convencimiento de que no puede controlar su deseo por la bebida. El alcohol se ha convertido para él en algo superior a sus fuerzas y la sociedad lo acepta en esas condiciones. Los A.A. sugieren que, para lograr y conservar la sobriedad, el alcohólico necesita aceptar que existe un Poder Superior, del cual debe depender. Algunos alcohólicos prefieren considerar que el grupo mismo de los A.A. es el poder superior de ellos, mientras que otros aceptan diferentes conceptos de ese poder. Pero la mayoría de los A.A. adoptan el concepto de Dios tal como puede entenderlo el individuo mismo.

B).- ORGANIZACION Y TRADICIONES DE A.A.

De una manera formal y esquemática, la sociedad de los A.A. podría compararse con una pirámide, en cuya base se encuentran los varios millares de grupos que existen en la mayoría de los países del mundo, cuyo número siempre va en aumento; en orden ascendente, están las oficinas de Intergrupo que se componen de varios de los grupos de una localidad o ciudad de un país determinado; en algunos países, existen a nivel nacional y en orden de importancia: la Oficina de Servicio General, la Junta de Servicio General y la Conferencia de Servicio General; y, finalmente hay en los Estados Unidos, la Oficina, la Junta y la Conferencia de Servicios Generales con jurisdicción en todo el mundo.

No obstante lo anterior, y según se desprende de la Segunda Tradición, nadie tiene autoridad para dar órdenes, ni para expulsar a alguno de sus miembros del seno de la organización, excepto un Dios bondadoso.

C).- LAS DOCE TRADICIONES DE A.A.

Alcohólicos Anónimos mantiene la unidad de su organización mediante un conjunto de principios denominados: "Las Doce Tradiciones de Alcohólicos Anónimos". Naturalmente, que estas sencillas reglas que norman la actividad interna y externa de la asociación carecen de sanción y no son coactivas. Sin embargo, son tanto o más eficaces que las normas jurídicas.

Su contenido delimita con toda claridad el fin primordial de A.A., y reafirma su independencia económica, ideológica y moral, respecto de todos los grupos e individuos de la sociedad en general; Estas Tradiciones son:

1.-- Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; el restablecimiento personal depende de la unión de los A.A.

2.-- Para el objeto que nuestro grupo se propone sólo existe una autoridad fundamental, un Dios bondadoso que se manifiesta en la conciencia de nuestro grupo. Nuestros jefes son apenas fieles servidores, que no gobiernan.

3.-- El único requisito para ser miembro de los A.A. es querer dejar de beber.

4.-- Cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten otros grupos o a los A.A. considerados como un todo.

5.-- Cada grupo persigue un solo objeto: llevarle un mensaje al alcohólico que aún este sufriendo.

6.-- Los grupos de los A.A. nunca deben de apoyar, financiar, ni prestar el nombre de los A.A. a

cualquier empresa extraña, pues de lo contrario los problemas de dinero propiedad y prestigio nos desviarán de nuestro objeto fundamental.

7.- Todo grupo de los A.A. debe mantenerse a sí mismo por completo, sin recibir contribuciones de fuera.

8.- Los Alcohólicos Anónimos deben ser siempre no profesionales, pero nuestros centros de servicio pueden emplear a trabajadores especiales.

9.- Los A.A., como tales, nunca deben organizarse; pero pueden crear juntas de servicios o comités directamente responsables ante aquéllos a quienes sirven.

10.- La sociedad de Alcohólicos Anónimos no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente, su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.

11.- Nuestra política de relaciones con el público se basa más bien en la atracción que en la promoción; nosotros debemos mantener siempre nuestra anonimidad personal en la prensa, la radio y el cine.

cualquier empresa extraña, pues de lo contrario los problemas de dinero propiedad y prestigio nos desviarán de nuestro objeto fundamental.

7.- Todo grupo de los A.A. debe mantenerse a si mismo por completo, sin recibir contribuciones de fuera.

8.- Los Alcohólicos Anónimos deben ser siempre no profesionales, pero nuestros centros de servicio pueden emplear a trabajadores especiales.

9.- Los A.A., como tales, nunca deben organizarse; pero pueden crear juntas de servicios o comités directamente responsables ante aquéllos a quienes sirven.

10.- La sociedad de Alcohólicos Anónimos no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente, su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.

11.- Nuestra política de relaciones con el público se basa más bien en la atracción que en la promoción; nosotros debemos mantener siempre nuestra anonimidad personal en la prensa, la radio y el cine.

12.-- El anónimo es la base espiritual de nuestras tradiciones, siempre nos recuerda que debemos darles más importancia a los principios que a las personas.

Las Doce Tradiciones de A.A. son el resultado de la angustia y la soledad de los alcohólicos. Seres misántropos y aislados del mundo en que viven. Repudiados por la sociedad, e incomprensidos por los otros hombres; su contenido, postula la Unidad en la Primera Tradición. En la Segunda se puede observar un rechazo a un anarquismo: Nadie manda, nadie obedece; la Tercera, preconiza la Libertad de Asociación; la Cuarta y la Séptima, afirman la autonomía e independencia económica de los grupos; la quinta, Sexta y Décima, delimitan su finalidad que consiste en ayudar al alcohólico que sufre, y en mantenerse ajenos a cualquier otra causa; la Novena constituye una prohibición expresa contra el burocratismo, en tanto que las dos últimas, le dan al alcohólico la humildad necesaria a fin de prevenir el cisma de la organización por conflictos de personalidades y prestigio.

También las Tradiciones representan la profunda Solidaridad que existe entre los miembros de la comunidad y que podría resumirse en los siguientes términos de su enunciado: "Alcohólicos Anónimos es una comunidad de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza de poder resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo".

D).-- EL PROGRAMA DE RECUPERACION DE A.A.

El programa de recuperación de Alcohólicos -- Anónimos consta de Doce Pasos sugeridos. Según afirman los propios A.A., se trata de un conjunto de principios no meramente teóricos, sino pragmáticos, extraídos de la experiencia de miles y miles de alcohólicos. Por lo cual, son en cierto modo positivistas en su acción, pero morales y espirituales en su finalidad. Estos pasos son:

1.-- Nosotros nos convencimos de que éramos impotentes para luchar contra el alcohol, y de que ya -- nos era imposible manejar nuestras propias vidas.

2.-- Llegamos al convencimiento de que sólo un poder superior a nosotros mismos sería capaz de devolvernos el buen juicio.

3.-- Decidimos encomendarnos en cuerpo y alma a Dios.

4.-- Hicimos un intrépido y minucioso inventario moral de nosotros mismos.

5.-- Confesamos a Dios, a nosotros mismos y a otra persona la naturaleza exacta de nuestras faltas.

6.- Nos dispusimos sin reservas a que Dios nos librase de nuestros defectos, de carácter.

7.- Humildemente rogamos a Dios que nos librase de nuestros defectos.

8.- Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos ofendido y nos dispusimos a darles excusas por nuestras faltas.

9.- Compensamos directamente cuantos nos fue posible, excepto en los casos en que hubiéramos podido perjudicarles a ellos o a terceros.

10.- Seguimos haciendo nuestro exámen de conciencia, admitiendo inmediatamente cualquier error nuestro.

11.- Buscamos en la oración y la meditación el modo de mejorar nuestro contacto consciente con Dios, tal como a El lo comprendimos, pidiéndole sólo que nos inspirase Su Voluntad para que pudiésemos cumplir sus deseos.

12.- Habiendo experimentado un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar este mensaje a otros alcohólicos y de practicar

estos principios en todas nuestras acciones. (31)

Realizando un análisis de los Doce Pasos enumerados anteriormente, podemos considerar cinco aspectos básicos del programa de recuperación del alcoholismo:

- 1.- Admisión del Alcoholismo
- 2.- Dependencia de un Poder Superior
- 3.- Análisis de la Personalidad y Catarsis
- 4.- Adaptación de las relaciones Interpersonales.
- 5.- Trabajar con otros Alcohólicos.

1.- Admisión del Alcoholismo.

La admisión del alcoholismo se caracteriza 4) por la impotencia del alcohólico para controlar su manera de beber. Por otra parte, el único tratamiento terapéutico eficaz para el alcohólico crónico, consiste en la abstinencia total de bebidas alcohólicas. Eso es precisamente lo que Alcohólicos Anónimos sugiere: No beber ni una gota de alcohol:

"Obviamente, ha sido necesario "levantar" el fondo de que muchos de nosotros habíamos tocado, para

(31).- 44 Preguntas Respuestas acerca del programa de recuperación del alcoholismo, Pág. 34

que lo vieran de cerca. Repasando nuestros historiales de bebedores podríamos demostrar que años antes de que nos diéramos cuenta, ya habíamos perdido el control, -- que desde entonces ya no bebíamos por hábito únicamente, que en realidad era el comienzo de una progresión fatal. A los que lo dudan, podríamos decirles; Quizás Ud. no es alcohólico, después de todo. ¿Por qué no hace la prueba de beber controlándose en cuenta lo que -- hemos dicho acerca del alcoholismo? Esta actitud produce resultados prácticos e inmediatos. Entonces se ha -- descubierto que cuando un alcohólico ha sembrado en la mente de otro la verdadera naturaleza de esta enfermedad, esa persona no dirá: "puede ser que estos A.A. -- tengan razón..." Después de algunos experimentos de esta clase, algunas veces antes de que se presenten dificultades extremas, regresaban convencidos a nosotros. Habían tocado fondo tan ciertamente como cualquiera de nosotros. Se habían convertido en nuestros defensores" (32).

Dependencia de un Poder Superior.

La Dependencia de un Poder Superior es notoria en los Pasos 2o., 3o., 5o., 6o., 7o., y 11o.; probablemente este principio tiende a liberar al alcohólico de todo tipo de dependencias indeseables de tipo mundano, a la vez que le quita ese aire de autosuficiencia egocéntrica, que lo hace sentirse una especie de dios con pies de barro:

(32).- Jorge Francisco Moguel Salas.-Obra citada. Pág. 46

El alcohólico es un enfermo cuya vida depende absolutamente del alcohol, por lo que la dependencia -- de un Poder Superior, tal y como lo sugieren los A.A., es una substitución inteligente de un fetiche inoperante (el alcohol), por la idea de Dios como cada quien lo conciba; esta actitud que va del sentimiento mágico hacia la fe religiosa y mística, surte benéficos efectos en la recuperación del alcoholismo, en virtud de -- que el alcohólico ante los problemas de la vida va a -- busca la ayuda del tóxico, sino que encuentra valor y -- fortaleza en la divinidad.

3.- Análisis de la Personalidad y Catarsis.

En los Pasos 4o., 5o., 6o., 7o., y 10o.; Alcohólicos Anónimos conduce al Alcohólico al autoconocimiento de una personalidad fragmentaria moral y emocionalmente, y gradualmente la va reintegrando mediante -- una saludable práctica de higiene mental y espiritual -- hasta lograr su total restablecimiento y readaptación -- social; quizás sea más conveniente decir que esta parte del programa, sea una afortunada compaginación de -- las virtudes terapéuticas de algunos principios conocidos de la Psiquiatría y de la Religión, aplicados -- específicamente al problema del alcoholismo.

El significado de la palabra Catarsis es el -- de vomitar. Pero tratándose del programa de recuperación de A.A., en el Quinto Paso, que se refiere a la -- confesión de los errores cometidos por el alcohólico --

ante Dios, ante sí mismo y a otro ser humano. Es una especie de liberación del remordimiento o sentimiento de culpa, que contribuye eficazmente a la adquisición y conservación del "estado de sobriedad".

Otro hecho fundamental, que por sabido se — calla, es que el alcohólico no es propiamente una blanca palomita. Por lo que se requiere de un minucioso inventario moral de sí mismo que consiste en una valoración veraz y objetiva de sus virtudes y sus pasiones, a fin de poder llevar una vida limpia y honrada.

4.- Adaptación de las relaciones interpersonales:

La readaptación del alcohólico a la sociedad en que vive, se evidencia en la práctica de los Pasos 8o., 9o., 12o. Pues la reparación de los daños ocasionados a terceras personas, pone en un plano de equidad y trato justo al alcohólico anónimo en el comercio social; con esta actitud, se ven favorecidos grandemente sus familiares, sus acreedores, los amigos y la sociedad en general. En virtud de una decidida compensación de bienes económicos, afectos y atenciones. Pausadamente se van creando y fortaleciendo toda clase de vínculos y relaciones sociales; ello significa que A.A., rescata de la soledad al individuo, lo enseña a convivir en una comunidad de personas afines que confrontan el mismo problema.

5.- Trabajar con otros alcohólicos.

Alcohólicos Anónimos, necesita para sobre vivir, de la sangre renovadora de miles y miles de alcohólicos que aún están sufriendo. Pues existe una simbiosis entre los alcohólicos recuperados y los que desean dejar de beber. La ayuda que presta un alcohólico anónimo a otro, no es en manera alguna desinteresada, sino que es la manera más efectiva de conservar su vida y su razón.

Es indispensable que un alcohólico recuperado se entregue a la tarea de procurar la recuperación de otros alcohólicos. Esto representa una regla de conducta en el caso del alcohólico, pues si éste dejase de perfeccionar y engrandecer su vida espiritual por medio del trabajo y sacrificio propio que realice en beneficio de los demás, no podría vencer las pruebas y los momentos de flaqueza que seguro le aguardan.

CONCLUSIONES

PRIMERA.-- Respecto al problema del alcoholismo así como de sus consecuencias existe un gran desconocimiento que favorece la proliferación de esta tan grave enfermedad.

SEGUNDA.-- Las causas que propician el alcoholismo parten desde los inicios de la vida de las personas teniendo orígenes tanto de carácter físico, ambiental y psicológico.

TERCERA.-- Las consecuencias del alcoholismo en la familia se traducen en la desintegración del hogar y el abandono de la esposa y los hijos, por lo cual lesiona a la solidaridad humana en sus más profundos cimientos morales.

CUARTA.-- Los factores sociales que lo condicionan consisten básicamente en la imitación extralógica de los hábitos colectivos y costumbres de ingerir bebidas alcohólicas, así como la exagerada oferta de estos productos por parte de sus fabricantes y expendedores por medio del radio, la televisión, la prensa y el cine.

QUINTA.-- El alcoholismo es un factor determinante en la comisión de un elevadísimo porcentaje de delitos de todo tipo, por lo que es un virus

en la sociedad; además también la economía nacional se ve afectada toda vez, que gran parte de los recursos humanos y monetarios se desperdician por tal motivo.

SEXTA.- El Derecho Positivo, hasta la fecha, no ha sido una solución satisfactoria del problema alcohólico, toda vez que lejos de disminuir ha sido aumentando, en forma por demás alarmante.

SEPTIMA.- Existe muy poca reglamentación dentro de nuestro ordenamiento jurídico que regule en forma profunda el grave problema que representa el alcoholismo en nuestro país.

OCTAVA.- El alcohólico debe ser considerado efectivamente como enfermo y como tal debe tratarsele, pugnando por la creación de centros científicos especializados en donde se le ayude a su recuperación.

NOVENA.- Sería de gran ayuda para combatir el problema del alcoholismo que se realice en forma permanente y con carácter nacional una campaña de información respecto a las causas y consecuencias que el mismo ocasiona.

BIBLIOGRAFIA,

1.-- Psicología Médica.-- R. de la Fuente Muñiz.--Fondo--
de Cultura Económica, México, Buenos Aires. 1959.

Manual de Psiquiatría Clínica Moderna.-- Ediciones Har--
mé Buenos Aires, 1960.

3.-- Medicina Preventiva.-- Granville W. Larimore.--Edu--
torial Inter-Americana S.A.-- México 1962.

4.-- Los Vicios.-- Dr. Guillermo Sánchez Medina.-- Edito--
rial Novaro-- México, 1971.

5.-- Los Juegos en que Participamos.-- Dr. Eric Berne.--
Editorial Diana, México 1974.

6.-- Yo estoy bien, Tú estas bien.-- Dr. Thomas A. Har--
ris.-- Editorial Grijalbo S.A.-- Barcelona, España, 1973.

7.-- Higiene Mental de la Edad Evolutiva, Infancia y --
Adolescencia.-- Editorial Alfa.-- Buenos Aires, 1957.

8.-- Introducción a la Psicopatología-- Wolff Wurner.-- --
México, 1960.-- 2a. Edición.

9.-- Anormalidades Mentales y Educabilidad difícil de --
niños y jóvenes.--Stern Erick.-- Editorial Labor S.A.-- --
Barcelona, 1949.

1.- Psicología Médica.- R. de la Fuente Muñiz.-Fondo de Cultura Económica, México, Buenos Aires. 1959.

Manual de Psiquiatría Clínica Moderna.- Ediciones Har-
mé Buenos Aires, 1960.

3.- Medicina Preventiva.- Granville W. Larimore.-Edi-
torial Inter-Americana S.A.- México 1962.

4.- Los Vicios.- Dr. Guillermo Sánchez Medina.- Edito-
rial Novaro- México, 1971.

5.- Los Juegos en que Participamos.- Dr. Eric Burne.-
Editorial Diana, México 1974.

6.- Yo estoy bien, Tú estas bien.- Dr. Thomas A. Har-
ris.- Editorial Grijalbo S.A.- Barcelona, España, 1973.

7.- Higiene Mental de la Edad Evolutiva, Infancia y --
Adolescencia.- Editorial Alfa.- Buenos Aires, 1957.

8.- Introducción a la Psicopatología- Wolff Wunner.- --
México, 1960.- 2a. Edición.

9.- Anormalidades Mentales y Educabilidad difícil de --
niños y jóvenes.-Stern Erick.- Editorial Labor S.A.- --
Barcelona, 1949.

- 10.- Martin Du Pan y Lambercier.- Prensa Universitaria de Francia.- Dirección de Salud Mental de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.- México.
- 11.- Rehabilitación del enfermo alcohólico crónico.- IV Congreso de Rehabilitación del Invalído.- México - 1962.
- 12.- Alcoholismo, Brujería y Homicidio en dos comunidades rurales en México.- Carmen Viqueira y Angel Palermo.- Dirección de Salud Mental de la Secretaría de Salubridad y Asistencia.- México.
- 13.- Sociología.- Antonio Caso.- Editorial Limusa Wiley S.A. 16a. Edición.- México 1971.
- 14.- Tratado General de Sociología.- Luis Recassens Siches. Editorial Porrúa S.A.- 8a. Edición.- México, 1966.
- 15.- Teoría Pura del Derecho.- Hans Kelsen.- Editorial Universitaria.- Buenos Aires, Argentina, 1968.
- 16.- El Problema del Alcoholismo y una solución Positivista.- Jorge Fco. Moguel Salas.- tesis Profesional. Ciudad Universitaria. México, 1969.

17.-- 44 Preguntas y Respuestas acerca del Programa de--
Recuperación del Alcoholismo.

18.-- Constitución Política de los Estado Unidos Mexica
nos.

19.-- Código Sanitario.

20.-- Ley del Impuesto sobre Aguamiel y Productos de su
Fermentación.

21.-- Ley del Impuesto sobre Producción y Consumo de --
Cerveza.

22.-- Código Penal para el Distrito y Territorios Fede--
rales.

23.-- Código Civil para el Distrito y Territorios Fede--
rales.